



ERZ
Eléctricas Reunidas
de Zaragoza, S.A.

174710		- 2 ABR. 97	COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
SALIDA		REGISTRO DE ENTRADA	- 4 ABR. 1997
			11998

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional Tercera del Real Decreto 291/1992, de 27 de Marzo, y con anterioridad a la publicación del anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, acompañamos ejemplar que contiene Informe de Auditoría Externa, Informe de Gestión, Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. y otro que contiene los mismos documentos consolidados de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. y Sociedades dependientes, relativos al ejercicio 1996.

En el momento en que se celebre la Junta General Ordinaria de Accionistas, a cuya aprobación se someterán los referidos documentos, procederemos a enviar 3 ejemplares impresos del Informe Anual.

Zaragoza, 2 de Abril de 1997.

Firma del Presidente del Consejo de Administración

Reg. 1000	4900
Reg. 1000	4900

Comisión Nacional del Mercado de Valores.- División de Emisores.-
Paseo de la Castellana, 19.- 28046 MADRID.

Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, Tomo 968, Folio 33, Hoja Z/504, C.I.F. A-50-001296

**ELECTRICAS REUNIDAS
DE ZARAGOZA, S.A.**

* * * * *

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
junto con Informe de Auditoría Independiente**

31 de Diciembre de 1996

ERNST & YOUNG

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1996 la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1996 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1996. Con fecha 19 de febrero de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión favorable.

La Sociedad se ha acogido a la actualización de balances al 31 de Diciembre de 1996 de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/96. Los efectos de esta actualización, que se incorpora en las cuentas anuales adjuntas, se describen en los apartados 8 y 10 de la memoria.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por la aceleración en la dotación a la provisión para complemento de pensiones que se describe en el apartado 12 de la memoria con el que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ERNST & YOUNG



Juan Pedro Gómez Quiroga

24 de febrero de 1997

INFORME DE GESTION

Y

CUENTAS ANUALES

DE

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

EJERCICIO 1996

INFORME DE GESTION

DATOS MAS SIGNIFICATIVOS

	1996	1995
Potencia instalada (MW)	315	315
Producción eléctrica (GWh)	985	716
Energía adquirida (GWh)	4.003	4.113
Energía puesta en la red (GWh)	4.988	4.829
Clientes (Número)	659.473	653.646
Plantilla a 31 de diciembre	924	972
<hr/>		
(Millones de pesetas)		
	1996	1995
Fondos propios	70.215	54.522
Inmovilizaciones materiales netas	96.659	74.887
Importe neto de la cifra de negocios	66.132	65.980
Beneficio del ejercicio	5.254	4.331
Recursos procedentes de las operaciones	12.120	11.141
Inversiones realizadas en el inmovilizado material	4.055	5.373
Endeudamiento financiero	18.440	22.552
<hr/>		
	1996	1995
Participación de ENDESA en el capital social (%)	61,19	61,19
Número de acciones	19.444.207	19.444.207
Dividendo por acción (Pesetas)	115	92

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente

D. Amado Franco Lahoz, en representación de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (*)

Vicepresidente

D. José M^a Fita Ferraz

Consejero-Director General

D. Francisco García Sánchez

Vocales

D. Fernando Almarza Laguna de Rins
D. Luis Benito Quintela
D. José Antonio Cid Felipe
D. Rafael Hernández Gracia
D. Miguel Latorre Lázaro
D. Alejandro López Millán
D. José Luis Martínez Miranda
D. Joaquín Pérez Gracia
D. Miguel Pocoví Juan

Secretario

D. Ignacio Montaner de Sagasti

(*) Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 3 de Febrero de 1997.



GRUPO ERZ

Director General

D. Francisco García Sánchez

Directores

Secretario General - D. Ignacio Montaner de Sagasti
Técnico - D. Fernando Carrasco del Campo
Financiero y de Control - D. Manuel Escartín Sánchez
Organización y Recursos Humanos - D. Enrique Chavero Moreno
Diversificación - D. Manuel Vidal Lizano
Generación - D. Joaquín Chéliz Pérez
Distribución - D. Ramón Vázquez González
Gas - Fernando Cortina González
Operaciones Internacionales - D. Armando Cisneros Oliveros
Aguas y Energías Renovables - D. Ignacio Marrodán Arechavaleta
Telecomunicaciones - D. Jaime Gros Bañeres



EXPLOTACION ELECTRICA

HIDRAULICIDAD

En las cuencas del Aragón, Gállego medio y Cinca, situadas en la margen izquierda del Ebro, las precipitaciones superaron en un 40 % a las estimadas para el año medio. Las lluvias fueron copiosas durante los meses de invierno, especialmente en Enero, período en el que se registraron porcentajes del 450 y 180 % en los ríos Cinca y Aragón, respectivamente.

En contraste con lo anterior, la primavera fue muy seca y en el mes de Marzo las precipitaciones en el Cinca sólo alcanzaron el 30 % de lo previsto para el año medio.

La estación de verano fue húmeda. El índice de lluvias fue muy superior al habitual en Julio y Agosto.

A este período siguió otro de sequía en el otoño. Septiembre y Octubre fueron muy secos y los porcentajes de este último mes no superaron el 25 %.

El año se cerró con elevadas aportaciones en forma de nieve en los meses de Noviembre y Diciembre, lo que unido a las altas temperaturas condicionó un rápido deshielo, inhabitual para esta época del año.

En la margen derecha del Ebro, aunque la situación ha mejorado ligeramente respecto a años anteriores, la sequía ha sido constante.

CENTRALES DE AGUA FLUYENTE

	Potencia máxima (MW)	Generación año medio (GWh)	Año	
			1996	1995
CANALROYA	6,0	16,7	22,1	18,5
VILLANUA	11,0	35,1	47,4	36,6
JACA	15,2	45,0	57,8	42,2
SABIÑANIGO	6,8	28,1	38,1	27,0
JABARRELLA	15,0	66,4	80,6	67,5
JAVIERRELATRE	10,6	45,6	57,5	41,1
ANZANIGO	7,9	45,0	31,6	36,1
MARRACOS	5,2	26,2	30,8	23,7
EL BERBEL	19,8	57,9	52,9	30,1
BIELSA	1,6	4,9	7,0	4,5
LAFORTUNADA Cinca	42,0	171,0	214,2	141,6
LAFORTUNADA cinqueta	41,4	86,9	131,9	78,8
BARROSA	3,6	17,3	24,3	17,5
LASPUÑA	13,6	57,8	78,1	54,5
SALINAS	2,4	11,7	15,1	11,7
URDICETO	7,2	2,0	1,2	0,6
OTRAS	21,2	86,7	67,8	56,5
TOTAL	230,5	804,3	958,4	688,5

CENTRAL DE BOMBEO

	Pot. máxima generación (MW)	Pot. máxima bombeo (MW)	Generación (GWh)		Bombeo (GWh)	
			1996	1995	1996	1995
IP	84,0	99,0	27,1	27,2	21,7	25,9

PRODUCCION

La generación hidroeléctrica total de ERZ ha ascendido a 985,489 GWh, lo que representa un aumento del 37,7 % sobre la del año precedente. La principal causa de este incremento ha sido la mayor pluviometría y aportación registrada en las cuencas antes citadas. Destaca la producción de 471,6 GWh en el alto Cinca, superior en 162 GWh a la 1995.

En conclusión, la energía producida por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. en 1996 ha sido un 18,1 % superior a la correspondiente a un año hidráulico medio, esta cifra representa el 2,70 % de la producción hidroeléctrica total del Sistema Nacional.

Del total de la generación hidráulica, las centrales de agua fluyente han producido 958,4 GWh, cifra que significa un aumento del 39,2 % respecto al año anterior; la central de Ip los 27,1 GWh restantes, de los que 14,2 GWh proceden de la aportación natural de agua del ibón y 12,9 GWh del bombeo desde el contraembalse inferior.

PRODUCCION HIDRAULICA

CUENCAS	AÑO 1996 (GWh)	AÑO 1995 (GWh)	AÑO MEDIO (GWh)
ARAGON	158,983	127,744	132,277
GALLEGOS MEDIO	247,155	209,793	223,031
BAJO GALLEGOS	33,694	26,523	28,859
ALTO CINCA	471,604	309,201	351,747
JALON	5,208	3,074	17,904
DUERO	10,677	6,145	8,194
EBRO	52,944	30,146	57,851
OTRAS CUENCAS	5,224	3,083	13,926
TOTAL	985,489	715,709	833,789

INSTALACIONES DE TRANSPORTE Y TRANSFORMACION

La longitud, por tensiones de funcionamiento, de las líneas de transporte de alta tensión a 31 de Diciembre de 1996, eran las siguientes:

<u>Tensión de funcionamiento</u>	<u>Longitud de las líneas de transporte</u>
220 KV	243 km
132 KV	929 km
66 KV	129 km
45 KV	1.917 km

La transformación de la energía para atender el mercado a través de la red de distribución se realiza en 187 subestaciones. Al finalizar el año 1996, los transformadores instalados ascendían a:

<u>Tensión</u>	<u>Transformadores instalados y en servicio</u>
220 KV	17
132 KV	38
66 KV	12
45 KV	135

INTERCAMBIOS DE ENERGIA

La magnitud de la energía recibida ha sido inferior a la del año anterior, debido fundamentalmente al importante incremento de la producción propia (37,57 %) sobre 1995 por ello, para la cobertura de nuestro mercado, ha sido preciso adquirir 4.003 GWh.

BALANCE DE ENERGIA (GWh)	1996	1995
Mercado en Barras de Central	4.964	4.803
Consumo en bombeo y otros	24	26
TOTAL	4.988	4.829
Ip	27	27
Hidráulica fluyente	958	689
PRODUCCION PROPIA	985	716
Participación en la producción de ENDESA	1.341	1.543
Fondo de energía de Red Eléctrica	1.836	1.769
Autogeneradores	734	656
Varios (otras adquisiciones-cesiones)	92	145
TOTAL ADQUIRIDA (Saldo)	4.003	4.113
PRODUCCION Y ADQUISICION	4.988	4.829
Potencia demandada (MW)	829,0	833,8



DEMANDA DE MERCADO

La demanda de energía eléctrica en el subsistema Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. durante el ejercicio ha sido de 4.964 GWh.

La mayor demanda mensual se produjo en el mes de Diciembre.

El valor máximo diario se alcanzó el 22 de Febrero con 16,044 GWh vertidos a la red y la máxima punta de potencia se registró a las 21,00 horas del día 14 de Febrero, con 829,0 MW, cifra ligeramente inferior (-0,6 %) a la máxima alcanzada el 17 de Enero de 1995.

Mercado en barras de central

	ENERGIA (MWh)	POTENCIA Max.	(MW) Min.	FACTOR CARGA (%)
ENERO	434.812,3	822,6	290,6	71,0
FEBRERO	427.363,4	829,0	322,6	71,6
MARZO	432.786,9	773,5	340,7	75,2
ABRIL	386.302,6	732,3	278,4	73,3
MAYO	405.815,9	709,4	326,2	76,9
JUNIO	402.970,6	767,6	336,8	72,9
JULIO	424.071,5	746,3	323,0	76,4
AGOSTO	368.701,3	686,3	323,9	72,2
SEPTIEMBRE	395.334,3	705,4	322,2	77,8
OCTUBRE	408.617,0	660,8	332,7	83,1
NOVIEMBRE	430.501,4	765,0	349,8	78,2
DICIEMBRE	446.681,7	758,8	253,8	79,1
TOTAL	4.963.959,1	829,0	253,8	68,4

DATOS DE SUMINISTRO DE ENERGIA

La energía suministrada por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. en 1996 ascendió a 4.604 GWh, frente a los 4.450 GWh del año anterior, lo que supone un incremento del 3,47 %.

El número total de clientes a 31 de Diciembre de 1996 se ha situado en 659.473.

Por niveles de tensión, su desglose en GWh es el siguiente:

ERZ	1.996	% S/Total	1.995	% S/Total
Baja Tensión	2.066	44,87	1.968	44,22
Alumbrado Público	82	1,78	79	1,78
Alta Tensión	2.310	50,17	2.243	50,40
Tracción	76	1,65	87	1,96
Distribuidores e Intercambios	70	1,52	73	1,64
TOTAL	4.604	100	4.450	100

Por sectores, el consumo de clientes domésticos y comerciales se ha elevado a 2.218 GWh; supone un 48,17 % de la energía suministrada, con un crecimiento de 3,89 % anual.

AÑOS 1.995/96. (GWh)

ERZ	1.996	1.995	Incremento %
Doméstico y Comercial	2.218	2.135	3,89
Industrial	2.316	2.241	3,35
Distribuidores e Intercambios	70	74	-5,71
TOTAL	4.604	4.450	3,47

POTENCIA CONTRATADA

Durante 1996 la potencia contratada ha aumentado en 112,88 MW, con lo que a finales de año alcanza un total de 4.214 MW, de los que 3.344 MW corresponden al mercado en baja tensión.

TARIFAS

Las tarifas eléctricas aplicables durante 1996, de acuerdo con el Real Decreto 2204/1995, de 28 de diciembre, no experimentaron variación respecto al año anterior, manteniéndose en vigor la Orden Ministerial de 12 de enero de 1995 que establecía los diferentes precios y complementos tarifarios.

La cuota sobre la facturación por venta de energía destinada a atender las obligaciones económicas correspondientes a las centrales nucleares no incluidas en el Plan Energético Nacional no experimentó variación, manteniéndose en el 3,54%.

Se redujeron las cuotas correspondientes a la financiación del stock básico de uranio y segunda parte del ciclo de combustible nuclear, fijándose



respectivamente en el 0,16 % y 1 %. También disminuyó la cuota propia de OFICO, situándose en el 0,047 %.

Se elevaron hasta el 0,35 % y el 2,53 %, respectivamente, las cuotas destinadas al Programa de Investigación y Desarrollo Electrotécnico y Red Eléctrica de España.

Las ayudas a la minería del carbón se establecieron en el 4,864% de la facturación y las compensaciones a empresas eléctricas extrapeninsulares e interrumpibilidad, en el 0,511 %.

La cuota destinada a la Comisión del Sistema Eléctrico Nacional se fijó en el 0,1 %.

En conjunto, los porcentajes mencionados supusieron un 13,102 % sobre la facturación por venta de energía eléctrica.

MARKETING Y VENTAS

Campañas comerciales: ventas

Durante el año 1996 ha continuado el desarrollo de diferentes acciones comerciales y de promoción. Como resultado de las mismas, dentro de la Campaña de Confort Eléctrico se han firmado contratos con diversas empresas promotoras que posibilitarán la incorporación progresiva de 1.046 viviendas con equipamientos eléctricos a nuestro mercado.

Como consecuencia de la Campaña de Tarifa Nocturna se han puesto en servicio 1.099 instalaciones equipadas con sistemas eléctricos de calefacción y agua caliente sanitaria. Esta actuación ha intensificado la colaboración con fabricantes, distribuidores e instaladores, así como con diferentes establecimientos comerciales especializados, que han participado en la venta e instalación de estos equipos.

En colaboración con la Federación de Empresarios de Comercio de Zaragoza se ha llevado a cabo en esta ciudad, en los meses de verano, la Campaña "Ilumine sus Ventas". A través de la misma se ha promocionado la sustitución o ampliación de equipos de iluminación, incorporando las tecnologías más avanzadas de acuerdo a las necesidades de los establecimientos. El resultado ha sido una mejora en sus sistemas de iluminación con un consumo más racional de energía.

Durante el último trimestre del año ha comenzado la Campaña para la Renovación de Instalaciones Eléctricas en Comunidades que promociona la ampliación o sustitución de instalaciones de enlace que por antigüedad, por saturación o por carecer de elementos de seguridad han quedado obsoletas.

Todas estas acciones comerciales, junto con las que tienen como objetivo la instalación de aplicaciones eléctricas en los sectores terciario, agrícola e industrial, han totalizado la captación de 45,2 GWh fruto de las gestiones efectuadas con 17.000 clientes.

Programas de Ahorro de Energía.

El 31 de marzo finalizó el plazo de aplicación de los cinco programas de ahorro de energía o gestión de la demanda propuestos por nuestra Empresa y refrendados por el Ministerio de Industria y Energía en 1995.

A estos programas se sumaron alrededor de 5.000 clientes, la mayoría del sector doméstico. Fueron instalados más de 26.800 equipos eléctricos eficientes, principalmente lámparas de bajo consumo, equipos de iluminación, frigoríficos y acumuladores de calor.

Los resultados obtenidos sobrepasaron los objetivos planteados.

Plan de Marketing y Estudio de mercado.

Durante 1996 se ha llevado a efecto el Plan de Marketing elaborado para definir las acciones comerciales a las que posteriormente ha dedicado su esfuerzo la red de ventas.

En este contexto, la información disponible del Estudio de mercado ha permitido ajustar con mayor precisión el público objetivo, entre otras, de las Campañas de Aire Acondicionado y de Tarifa Nocturna. Las selecciones fueron hechas atendiendo a las características socioeconómicas y al perfil de los clientes potenciales.

También se han definido mejoras al plan plurianual de marketing que se han ido plasmando sucesivamente, optimizándose de esta manera su aplicación. Es el caso de una actuación de asesoramiento para comercios planificada con la Federación de Comercio de Zaragoza y otra para facilitar la renovación de instalaciones de enlace en fincas de viviendas y en la que han participado Organismos como la Diputación General de Aragón y las principales Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

Proyectos sobre ahorro de energía y caracterización de consumo de electrodomésticos.

En Mayo finalizó el proyecto piloto de gestión de la demanda en el sector comercial realizado en coordinación con el Grupo ENDESA. La valoración de los clientes fue positiva, habiéndose obtenido ahorros potenciales, fundamentalmente en iluminación, del 6,6 % sobre la energía facturada.

También concluyó el proyecto piloto de ahorro de energía dirigido a clientes residenciales. Los muestreos realizados confirmaron hábitos de ahorro de

energía a través de consumos más eficientes. En el proyecto colaboraron la Diputación General de Aragón y varias empresas danesas. Como conclusión hay que reseñar que la mayor parte de los usuarios reconocen la aplicación de medidas de ahorro de energía.

A finales del ejercicio se llevó a la práctica el programa EFIRE con Red Eléctrica de España; su objeto fue la realización de un estudio detallado sobre el consumo de los diferentes electrodomésticos en condiciones normales de uso. Para su ejecución se instalaron equipos registradores en los domicilios de aquellos clientes que se prestaron a participar. La medición se completó con una encuesta a los usuarios y con la información que éstos aportaron sobre la utilización de los electrodomésticos. El resultado ha sido la elaboración de un informe en el que se analiza el comportamiento y hábitos de uso y se evalúan, en cuanto a su consumo, diferentes tipos de electrodomésticos para diseños futuros.

Proyecto de calidad percibida

Durante el año se ha venido trabajando en el desarrollo del proyecto de calidad percibida, cuya finalidad es disponer de una herramienta de trabajo que permita conocer la opinión de los clientes sobre los servicios que reciben, relacionándola con los indicadores reales de servicio de la propia Empresa.

Nueva factura de electricidad

En el mes de Julio comenzó a emitirse un nuevo modelo de factura de electricidad que ofrece al cliente una información mejor estructurada sobre el suministro y una presentación más clara de todos los conceptos objeto de facturación así como del histórico de consumos, presentado en una gráfica de barras.

La nueva factura establece un canal de comunicación con nuestros clientes e introduce elementos muy útiles de comunicación adicional: servicios de la Empresa, ofertas y campañas comerciales, información sobre la energía eléctrica y uso racional de la misma.

Esta innovación se dio a conocer a las Asociaciones de consumidores y usuarios y en general a todos los clientes, a través de los medios de comunicación social y mediante cartas y guías informativas.

Otras actividades:

Han continuado las tareas divulgativas y de formación dirigidas a los siguientes colectivos:

- Colegio de Arquitectos
- Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores.
- Instaladores Electricistas.

- Estudiantes de Formación Profesional.
- Estudiantes de BUP y COU.
- Amas de Casa y Usuarios domésticos.
- Establecimientos Comerciales interesados en la Venta de Sistemas de Calefacción y Agua Caliente Sanitaria.

CALIDAD DE SUMINISTRO

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. ha sido la empresa eléctrica española que ha ofrecido mejor servicio a sus clientes a lo largo de 1996, según el resumen que sobre calidad de servicio elabora anualmente Unidad Eléctrica (UNESA).

El valor del TIEPI (Tiempo Medio de Interrupción Equivalente a la Potencia Instalada), índice más significativo cuando se hace referencia a la calidad global del suministro de energía, se ha situado en el año en 1 hora y 59 minutos, en interrupciones imprevistas -el más bajo del sector- y en 0 horas 31 minutos en interrupciones programadas.

El valor total de ambos parámetros, que configura una media de 2 horas y 30 minutos, sitúa a la Compañía a la cabeza del sector en continuidad del suministro y calidad del servicio imputable a la red. La mejora de las redes de media y baja tensión, la implantación del telemando en subestaciones y redes de reparto, el aumento de los trabajos en tensión, la coordinación de las interrupciones programadas del suministro y la utilización de grupos electrógenos para evitar descargas, han sido algunas de las causas que han contribuido a hacer de ERZ la empresa con mejor calidad de servicio del país durante 1996.

INVERSIONES, OBRAS Y PROYECTOS

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. ha continuado, un año más, su actividad inversora en la mejora y modernización de sus instalaciones.

INVERSIONES EN GENERACION

Centrales Hidráulicas de Ip y Canalroya

Con la finalización de las obras de automatización y mejora se hicieron las pruebas de funcionamiento de la central de Ip, que se prolongaron durante los meses de enero y febrero de 1996. En marzo, tanto en generación como en



bombeo, quedó la central telemandada y controlada desde el Centro de Control de Generación de Zaragoza.

El funcionamiento de esta instalación ha sido plenamente satisfactorio. En el mes de marzo se incorporó, dentro de la zona de ERZ, a la Regulación Compartida Peninsular, con un importante ahorro económico para la Sociedad por este concepto.

La inversión total efectuada en la finalización de este proyecto ascendió a 184 millones de pesetas.

Central de Anzánigo

Debido a la inestabilidad, ante lluvias de importancia, de la ladera que soporta al canal, se decidió acometer una mejora sustancial tanto del cajero como de la banqueta, construyendo un acueducto y un puente, respectivamente. Este proyecto junto con alguna pequeña mejora adicional en otras partes del canal ha supuesto una inversión de 76 millones de pesetas.

Central de Marracos

Durante 1996 se acometió una nueva fase de mejora del canal de conducción construyendo cajero y solera de hormigón en determinadas zonas. El importe de la inversión ascendió a 38 millones de pesetas.

Central de Laspuña

La central se ha incorporado por completo al Centro de Control de Generación desde donde se gobierna su funcionamiento. Además, esta instalación se ha incorporado, junto a la C.H. Ip, al Control Automático de Generación (A.G.C.) para su integración a la zona de Regulación Compartida Peninsular de ERZ.

INVERSIONES EN DISTRIBUCION

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. ha procedido a la mejora de la red de transformación con las siguientes realizaciones:

Subestaciones

Entre las subestaciones de nueva construcción figuran las de Cella (132 kV), Escucha (220/132 kV), Los Vientos (132 kV), Novallas (66 kV) y Puilatos (45 kV).

Con objeto de lograr una mejora de la calidad de servicio, se han ampliado, modernizado y sustituido equipos de potencia y cuadros de control en las siguientes subestaciones: Monte Torrero y Villanueva (220 kV), Azaila,

Calatayud, Ensanche, Jaca Sur, Los Leones y Malpica (132 kV), Las Horcas, Sádaba y Tarazona (66 kV) y Alcorisa, Alhama de Aragón, Belchite, Cuarte, El Frasno, Feria de Muestras, Nuez de Ebro, Pertusa y Quinto de Ebro (45 kV).

Líneas de Transporte

Atendiendo a la mejora de la calidad de servicio se han realizado obras de interconexión de las Redes de alta tensión con las nuevas subestaciones de Cella, Escucha y Los Vientos. Igualmente se ha ejecutado la línea de doble circuito de 45 kV que une las subestaciones de Azaila y Quinto de Ebro.

Telemundo

Los planes integrales de automatización, telecontrol y telemundo de las instalaciones hacen posible una constante mejora de la calidad de servicio, una mayor operatividad de las instalaciones y una reducción de los costes de Operación y Mantenimiento.

En este sentido y dentro del plan de telecontrol de nuevas instalaciones, han sido incorporadas al sistema las siguientes subestaciones y centros de distribución:

SETs 66/45 kV

- * Provincia de Zaragoza: Alhama de Aragón, Belchite, Fuentes de Ebro, Quinto de Ebro, Sádaba y Tarazona
- * Provincia de Huesca: Almudevar y Lastanosa
- * Provincia de Teruel: Alcorisa
- * Provincia de Navarra: El Roncal

Centros de Distribución

- * Zaragoza capital: Actur 1 y 7
- * Provincia Zaragoza: Alagón
- * Provincia de Soria: Gómara y Morón de Almazán

Redes de Distribución

De acuerdo a las nuevas demandas y a la mejora de la calidad de servicio eléctrico, se han llevado a cabo, mejorado y completado instalaciones en las localidades de Castillazo, Panticosa (Turística), Santa M^a de Buil, Sarratillo y Urriales en la provincia de Huesca y la electrificación de las masías de Cantavieja y Mirambel y en la provincia de Teruel.

En la financiación de estas inversiones han participado la Diputación General de Aragón y las Diputaciones Provinciales de Huesca y Teruel.

El resumen de las actuaciones realizadas en todo el ámbito de distribución, ha sido:

- * Líneas aéreas de alta tensión (Km): 91,03
- * Líneas subterráneas de media tensión (Km): 36,56
- * Líneas aéreas de baja tensión (Km): 99,71
- * Líneas subterráneas de baja tensión (Km): 41,21
- * Centros de transformación (unidades): 137
- * Ampliación de potencia en centros de transformación (kVA): 39.810

Electrificación de Polígonos

En el marco de los acuerdos suscritos con los organismos competentes de las Administraciones Central y Autonómica para la electrificación de polígonos industriales, se han llevado a cabo acciones en: Brea de Aragón, Daroca, Ejea de los Caballeros, Pina de Ebro, San Mateo de Gallego y Zuera en la Provincia de Zaragoza y Andorra, Escucha y Utrillas, en la Provincia de Teruel.

En cumplimiento de los convenios establecidos con Retevisión, RTVE, Telefonía Airtel y Telefónica para el suministro de energía eléctrica, se han realizado actuaciones en:

REPETIDORES DE RETEVISION Y RTVE

En la provincia de Teruel: Cañada de Benatanduz, Guadalaviar, Torrellosnegros y Villarluengo.

REPETIDORES DE TELEFONIA AIRTEL

En Zaragoza capital (quince).

En la provincia de Zaragoza: Alfajarín, Pedrola y Pina de Ebro.

REPETIDORES DE TELEFONICA

En la provincia de Zaragoza: Bujaraloz, Cariñena, Ejea de los Caballeros, Epila, La Almolda, Tauste, y Villarreal.

En la provincia de Huesca: Candanchú, Gurrea, Nueno, San Luis Alto y Velillas.

DESARROLLO CORPORATIVO

SISTEMA DE INFORMACION COMERCIAL (SIC)

El Sistema de Información Comercial integra todo el conjunto de las funciones realizadas en el área comercial, así como otras que ofrecen nuevas posibilidades para un mejor conocimiento y gestión del sistema comercial y de

tos clientes. Su concepción multiservicio y multiempresa permite gestionar varias empresas titulares, con diversas líneas de negocio: agua, gas y electricidad.

El día 1 de Abril se realizó la puesta en marcha del SIC en Energías de Aragón, S.A. y en Aragonesa de Actividades Energéticas, S.A. y el día 2 de Julio en Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. Por lo tanto, el Sistema de Información Comercial entró en funcionamiento para todas las empresas de electricidad del Grupo ERZ.

Se sigue trabajando para la puesta en servicio de este sistema en las demás Empresas y actividades del Grupo ERZ.

ATENCION TELEFONICA

A finales de 1995 se instaló un nuevo equipo de telefonía, dotado con un distribuidor automático de llamadas (ACD) y un sistema informático de gestión y control para la atención de llamadas.

A lo largo de 1996 se han atendido de manera centralizada las llamadas de propósito general de todos los centros de Zaragoza. Asimismo se ha dado respuesta a los avisos de Zona Zaragoza y a las consultas comerciales de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., Energías de Aragón, S.A. y Aragonesa de Actividades Energéticas, S.A..

Durante el ejercicio se han registrado un total de 681.102 llamadas repartidas de la siguiente forma:

- propósito general, 477.945
- comercial, 168.262
- avisos, 34.895

En el mes de Septiembre se contrató el servicio de atención de llamadas de las empresas del Grupo ERZ. Inicialmente operaba las llamadas de propósito general, y progresivamente ha ido asumiendo las llamadas del área comercial. En 1997 se extenderá la atención a las llamadas de todos los centros de las Empresas del Grupo ERZ, en servicio centralizado que se prestará las 24 horas del día, todos los días del año, a través de los siguientes números:

- Zaragoza: 976-76.00.00
- Huesca: 974-29.40.00
- Teruel: 978-64.20.00



SISTEMA DE INFORMACION DE LA RED (SIR)

El Sistema de Información de la Red integra el conjunto de funciones relacionadas con la gestión de equipos e instalaciones desde las fases de planificación, proyecto y construcción hasta las de operación y mantenimiento durante toda su vida útil, dando cobertura a aspectos técnico-económicos y de gestión para varias empresas con diferentes líneas de negocio.

Durante 1996 se han desarrollado y puesto en servicio los últimos módulos del Sistema de Información de la Red, con lo cual el proyecto ha finalizado. Se ha completado el desarrollo de Gestión de Incidencias, que facilita la resolución de las mismas, integrando la información procedente de los avisos telefónicos de averías con la procedente del Sistema de Control de la Red; esta herramienta sugiere a los operadores de los centros de control el posible origen de la incidencia, ayuda a su localización en la red, al aislamiento y a la reposición. Durante el proceso de resolución de la incidencia en el centro de control, registra la información necesaria para el cálculo de los índices de calidad de suministro.

Se ha desarrollado el módulo de Gestión de Descargos, para resolver el proceso entre las Unidades de Mantenimiento y los centros de control; a través de él se elaboran y solicitan las autorizaciones para realizar trabajos en la red, y se coordinan los descargos para minimizar el impacto en la calidad de suministro.

En paralelo con el módulo anterior se ha desarrollado Gestión de la Energía. Reemplaza a la aplicación existente en la preparación de las programaciones semanales y diarias, el seguimiento de la generación y del mercado, el intercambio de información con REE y la obtención de informes. El módulo recibe toda la información de generación por grupos y de mercado del Sistema de Control de la Red.

Se ha completado la dotación de programas de análisis de redes en Direcciones Centrales y Zonas, para la realización de estudios a corto, medio y largo plazo de las redes de transporte y reparto y de distribución.

SISTEMA DE CONTROL DE LA RED (SCR)

El Sistema de Control de la Red da soporte a la operación de las instalaciones de generación, transporte y distribución.

Su puesta en servicio se ha realizado en tres fases. En 1994 se pusieron en explotación las funciones SCADA para telecontrol de la red y las funciones de control automático de la generación. En 1995 lo hicieron las funciones de análisis de la red de transporte (EMS), que aporta a los operadores herramientas de simulación y análisis, complementando la información recibida



del telemiendo. Durante 1996 han finalizado las tareas de puesta en marcha del entrenador de operadores (DTS), así como la instalación de una base de datos relacional que simplifica la integración con el resto de módulos del sistema.

GESTION ECONOMICO-FINANCIERA

RESULTADOS

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., correspondiente al ejercicio 1996, refleja un beneficio neto de 5.254 millones de pesetas, lo que significa un incremento del 21,3% sobre los 4.331 millones de pesetas de beneficio obtenido el año anterior.

Los recursos procedentes de las operaciones en el ejercicio 1996 han ascendido a 12.120 millones de pesetas, con un incremento del 8,79% sobre los del ejercicio 1995, permitiendo la autofinanciación de las inversiones del período así como una fuerte disminución del endeudamiento financiero de la Sociedad.

En 1996 se ha prorrogado la vigencia de la tarifa eléctrica de 1995, por lo que el precio de venta al cliente no ha variado.

No obstante lo anterior, se ha modificado el procedimiento de subvención a la minería del carbón con cargo a la tarifa eléctrica. Mientras que en 1995 la subvención se incluía en el precio de generación y, por tanto, suponía un mayor importe de las compras de energía, en 1996 se trata como una detacción del precio de venta disminuyendo, en consecuencia, tanto los costes como los ingresos. Adicionalmente, en 1996, se han incrementado sustancialmente los volúmenes de ayuda a la minería del carbón, por lo que se produce, por este concepto, una diferencia significativa entre los componentes de ingresos y gastos de uno y otro ejercicio. Por otro lado la alta hidraulicidad en el ejercicio en el sistema nacional ha supuesto una reducción del precio de compra al "Pool" que ha sido compensado por el mayor coste de la energía suministrada por los autoproductores.

Por otro lado, los efectos de las desviaciones de tarifa de ejercicios anteriores y del incremento del volumen de ventas, producen una mejora en el saldo entre las compras y ventas de energía junto con las compensaciones asociadas del ejercicio 1996 frente al anterior de 2.172 millones de pesetas que representa el 10,1% de incremento.

Los costes salariales del ejercicio 1996 se han mantenido prácticamente invariables con respecto al ejercicio 1995 porque a pesar del incremento aplicado según lo estipulado en el Convenio Colectivo se ha reducido la plantilla media a lo largo del ejercicio.

Las cargas sociales se han reducido debido a la disminución de la dotación a la provisión para pensiones con cargo a resultados por haber sido menor el coste normal anual con respecto al ejercicio anterior.

Por consiguiente, tanto la mejora del margen como la contención y reducción de los costes de explotación han hecho posible que el beneficio de explotación del ejercicio 1996 haya superado al del año anterior en 1.483 millones de pesetas lo que supone un 20,2% de mejora.

El buen comportamiento de los tipos de interés y la reducción del endeudamiento conseguida a lo largo del año 1996 ha supuesto un ahorro de costes financieros algo superior a los 300 millones de pesetas, lo que sumado a la mejora del resultado de explotación ha hecho posible que el beneficio de las actividades ordinarias haya ascendido a 6.896 millones de pesetas incrementando en un 37,1% el del año 1995.

Por el contrario, el gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades se ha incrementado de una forma importante, debido, por una parte, al mayor beneficio y, por otra, a la disminución en la desgravación por inversiones, consecuencia de haberse aplicado durante el ejercicio 1995 el límite máximo, y en 1996 solamente el resto pendiente de compensar de ejercicios anteriores.

ESTADOS FINANCIEROS

Inmovilizaciones Materiales

Las inversiones realizadas en el inmovilizado material durante el ejercicio 1996 han ascendido a 4.055 millones de pesetas.

Prácticamente la totalidad de estas inversiones se han llevado a cabo para mejorar y ampliar las instalaciones de transporte y distribución con el fin de dar un mejor servicio en nuestra zona de actuación.

Cabe destacar los 200 millones de pesetas invertidos en mejoras de instalaciones de generación, 343 millones de pesetas en la SET 220 Kv Escucha, 106 millones de pesetas en la SET 220 kV Villanueva, 52 millones de pesetas en la SET 220 kV Monte Torrero, 155 millones de pesetas en la SET 132 kV Los Vientos, 107 millones de pesetas en la SET 132 kV La Charluca, 81 millones de pesetas en la SET 132 kV Cella, así como los 83 millones de pesetas en la ETD 45 kV Grancasa.

Por otra parte, se han invertido 174 millones de pesetas en la LAAT 132 kV Aliaga-La Oportuna.

Asimismo, se puede destacar las inversiones en líneas de media tensión, aéreas y subterráneas, por importe de 290 millones de pesetas, en redes de

baja tensión por importe de 491 millones de pesetas y en centros de transformación por importe de 352 millones de pesetas.

Igualmente cabe reseñar los 522 millones de pesetas invertidos en instalaciones de Telemundo y Telecontrol, de los que 184 millones de pesetas corresponden al equipo de control de la Central de Ip.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. se ha acogido a la actualización de los valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio.

En consecuencia, ha incorporado en el balance de situación las operaciones de actualización establecidas en dicho Real Decreto-Ley aplicando a los valores de adquisición o producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa reguladora de las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida ha sido reducida en un 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación, según establece dicha normativa.

La mencionada actualización de valores ha supuesto un incremento del valor del inmovilizado neto material por importe de 22.018 millones de pesetas.

Inmovilizaciones financieras

Cabe destacar en este epígrafe el incremento habido en "Impuesto sobre beneficio anticipado a largo plazo" por importe de 2.096 millones de pesetas, como consecuencia de que las dotaciones a la provisión para pensiones, al no ser gasto fiscalmente deducible en el Impuesto sobre Sociedades, generan el correspondiente impuesto anticipado que revertirá cuando los desembolsos correspondientes sean fiscalmente deducibles.

Fondos propios

El incremento de los Fondos propios que se pone de manifiesto en el balance de situación de la Sociedad se debe fundamentalmente a la mencionada actualización de los valores de los elementos patrimoniales del inmovilizado, realizada de acuerdo con el Decreto-Ley 7/1996, como contrapartida del activo inmovilizado, deducido el impuesto que se devenga por dicha actualización.

Provisiones para riesgos y gastos

El pasado 10 de Diciembre de 1996, los representantes de la Compañía y el Comité de Empresa acordaron dar cumplimiento a lo establecido en el vigente Convenio Colectivo y, por otro lado, adaptarse a lo establecido en la Disposición Transitoria decimocuarta de la Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, solicitando del Consejo de Administración la promoción de un Plan de Pensiones para el personal activo,

en base al proyecto redactado de Reglamento del Plan de Pensiones de E.R.Z. y al estudio actuarial que fue elaborado por un experto independiente, con fecha 5 de Diciembre de 1996.

En base a lo anterior, al acuerdo del Consejo de Administración de 11 de Diciembre de 1996, por el que se promueve el Plan de Pensiones, y al estudio actuarial realizado por otro experto independiente para determinar las obligaciones respecto del personal pasivo, la Sociedad ha realizado a 31 de Diciembre de 1996, con cargo a Reservas de libre disposición y al Impuesto anticipado, una dotación adicional de la Provisión para Pensiones hasta cubrir la totalidad del déficit de los compromisos por pensiones existentes a dicha fecha, lo que explica el incremento de este epígrafe en el adjunto balance de situación.

Pasivo exigible

Durante el ejercicio 1996 el endeudamiento financiero de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. ha pasado de 22.552 millones de pesetas al comienzo del ejercicio a 18.440 millones de pesetas a final del mismo, con una disminución del 18%.

Este hecho junto con el buen comportamiento habido en las tasas de interés ha dado como resultado una disminución en los gastos financieros de la Sociedad favoreciendo los resultados obtenidos por la misma.

ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido ni tiene previsto adquirir acciones propias.

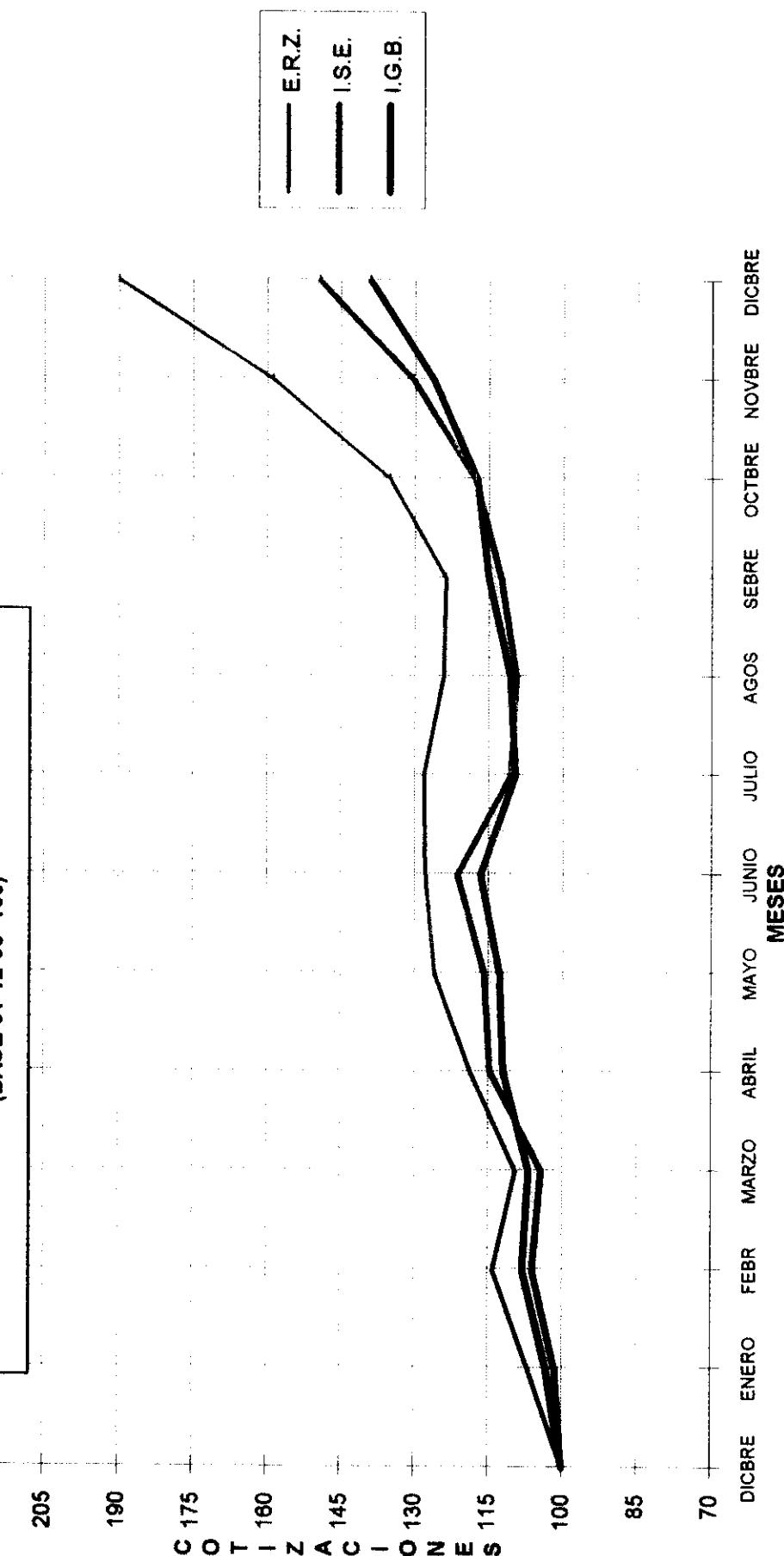
INFORMACION BURSATIL

Durante el año 1996 el comportamiento en Bolsa de las acciones de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. puede calificarse de muy satisfactorio, habiendo comenzado el año con una cotización, el día 2 de Enero, de 2.740 pesetas por acción para terminarlo en 5.200 pesetas por acción el día 31 de Diciembre.

Las cotizaciones máxima y mínima del año fueron 5.600 y 2.705 pesetas por acción, los días 26 de Diciembre y 11 de Enero, respectivamente.

A continuación se muestra gráficamente la evolución durante el año 1996, tanto de las acciones de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. como del índice del sector eléctrico y del general de la Bolsa de Madrid.

**EVOLUCION COTIZACIONES FINAL DE MES BOLSA DE MADRID
(BASE 31-12-95=100)**





EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

El Real Decreto 2.657/1996, de 27 de Diciembre, estableció la tarifa eléctrica para 1997, fijando una reducción del 3% para el promedio global del conjunto de dichas tarifas.

Esta disminución va acompañada simultáneamente de un descenso en los costes de adquisición de energía eléctrica, estimando, por lo tanto, que no quedará afectada de forma significativa la cuenta de resultados de nuestra Compañía.

El 11 de Diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y las empresas eléctricas, suscribieron el Protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Este Protocolo diseña las líneas de la futura estructura del mercado eléctrico español en el marco de la liberalización y la apertura a la competencia, con el fin de promover una reducción del coste de la electricidad, tomando como puntos de referencia la LOSEN y el proyecto de Directiva sobre Normas Comunes para el Mercado de Interior de la Electricidad de la Unión Europea.

Se prevé un período transitorio con una duración de 10 años, del 1998 al 2007, para pasar de un sector regulado al nuevo modelo de libre competencia. El Protocolo incluye, entre otras medidas, el establecimiento de un régimen de ofertas para definir el orden de entrada en funcionamiento de los grupos de generación, la posibilidad a partir de 1998 de que un creciente número de consumidores pueda elegir suministrador, así como la reducción de la tarifa media eléctrica en un 3% en 1997, un 2% en 1998 y en un 1% en cada uno de los tres años siguientes.

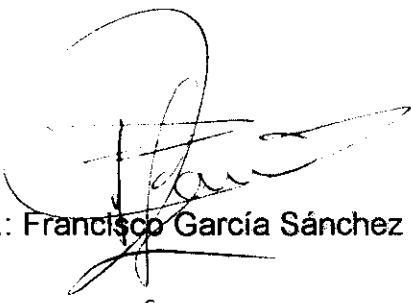
La favorable estructura de costes de nuestra Compañía y de su filial Energías de Aragón, S.A., con una producción totalmente hidráulica, permiten prever una adaptación favorable al escenario competitivo que para el Sector diseña el Protocolo, según se ha indicado anteriormente.

Al depender de variables de difícil predicción, tales como climatología, tipos de interés, de cambio, etc. es arriesgado hacer una proyección de la cuenta de Resultados. Sin embargo, puede estimarse que, manteniéndose las actuales condiciones, nuestra Sociedad tendrá una evolución favorable en los próximos años.

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.

Fdo.: Amado Franco Lahoz

Fdo.: José María Fita Ferraz



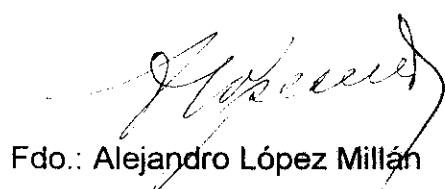
Fdo.: Francisco García Sánchez



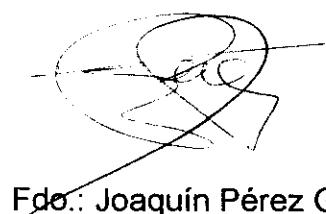
Fdo.: Luis Benito Quintela



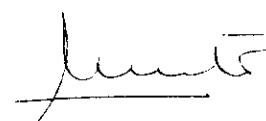
Fdo.: Rafael Hernández Gracia



Fdo.: Alejandro López Millán



Fdo.: Joaquín Pérez Gracia



Fdo.: Ignacio Montaner de Sagasti

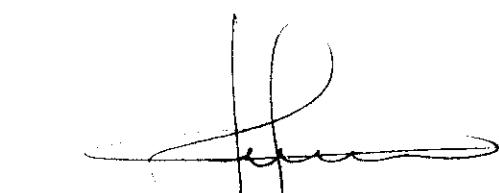


Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Rins

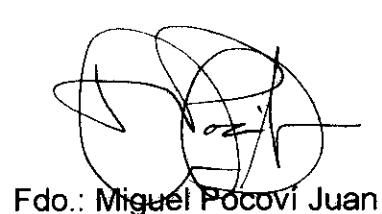
Fdo.: Jose Antonio Cid Felipe



Fdo.: Miguel Latorre Lázaro



Fdo.: José Luis Martínez Miranda



Fdo.: Miguel Pocovi Juan

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

BALANCE DE SITUACION		(Millones \$/rs.)	
ACTIVO		1996	1995
INMOVILIZADO		1996	1995
Gastos de establecimiento	199,426	98,052	95,052
Inmovilizaciones intangibles	65	98	98
Gastos de investigación y desarrollo	2,108	2,139	2,139
Fondo de comercio	255	1,193	1,193
Aplicaciones informáticas	104	104	104
Amortizaciones	4,133	2,205	2,205
Inmovilizaciones materiales	2,364	-1,463	-1,463
Terrenos y construcciones	96,659	74,887	74,887
Instalaciones técnicas y maquinaria	3,155	2,627	2,627
Otras instalaciones, planta y mobiliario	140,309	113,789	113,789
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	2,888	762	762
Otro inmovilizado	789	3,958	3,958
Provisiones	-27	-66	-66
Amorтиzaciones	51,217	46,894	46,894
Participaciones en empresas del grupo	20,553	18,028	18,028
Cartera de valores a largo plazo	12,481	12,481	12,481
Otros créditos	210	210	210
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	452	485	485
Impuesto sobre beneficio anticipado a largo plazo	1,609	1,609	1,609
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		5,841	5,841
ACTIVO CIRCULANTE		5	5
Deudores	11,052	10,206	10,206
Clientes	10,690	9,850	9,850
Empresas del grupo, deudores	104	101	101
Empresas asociadas, deudores	21	23	23
Deudores varios	774	659	659
Personal	81	75	75
Provisiones	8,641	5,523	5,523
Inversiones financieras temporales	974	546	546
Créditos a empresas del grupo	477	477	477
Otros créditos	497	50	50
Tesorería	1	1	1
Atajos por periodificación	51	56	56
TOTAL ACTIVO		130,483	104,795

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

BALANCE DE SITUACION		(Millones \$/pas.)	
PASIVO		1996	1995
FONDOS PROPIOS			
Capital suscrito		70,215	54,522
Prima de emisión		9,722	9,722
Reserva de revalorización		9,951	9,951
Reservas		21,358	16,48
Reserva legal		24,999	29,687
Otras reservas		6,075	6,075
Pérdidas y ganancias (Beneficio)		18,924	23,612
Pérdidas y ganancias del ejercicio		5,254	4,331
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		5,254	4,331
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		-1,069	-817
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		1,422	1,366
Provisión para impuestos		1,420	1,386
Otras provisiones		2	0
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO		27,175	10,221
Dividendos a cuenta entregado en el ejercicio		22,072	10,071
Otros cambios		92	97
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		11	53
Subvenciones de capital		23,097	23,097
Diferencias positivas de cambio		19,734	19,734
ACREEDORES A LARGO PLAZO		0	4
Emitido de obligaciones		0	4
Obligaciones no convertibles		16,742	20,227
Deudas con entidades de crédito		2,242	2,026
Otras acreedores		348	248
Impuesto sobre beneficio diferido a largo plazo		1,894	1,778
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo		750	750
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		750	750
De empresas del grupo		750	750
ACREEDORES A CORTO PLAZO		18,937	15,679
Emitidos de obligaciones		4	4
Obligaciones no convertibles		13	13
Deudas con entidades de crédito		1,151	1,151
Préstamos y otras deudas		993	1,381
Deudas por intereses		1,327	1,327
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		158	354
Deudas con empresas del grupo		739	1,403
Deudas con empresas asociadas		728	1,377
Deudas con empresas comerciales		11	26
Deudas por compras o prestaciones de servicios		6,556	6,064
Deudas representadas por efectos a pagar		6,211	5,642
Otras deudas no corrientes		345	422
Administraciones públicas		8,155	6,662
Deudas representadas por efectos a pagar		4,076	2,110
Otras deudas		690	1,111
Remuneraciones pendientes de pago		2,338	2,226
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo		521	744
Provisiones para operaciones de tráfico		530	471
TOTAL PASIVO		130,483	104,795

Fdo.: Amado Franco Lahoz

Fdo.: José María Fita Fernández

Fdo.: Francisco García Sánchez

Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Ríos

Fdo.: Luis Benito Quintela

Fdo.: José Antonio Cid Felipe



ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(Millones ptas.)
	1996	1995
INGRESOS DE EXPLOTACION	67.437	67.236
Importe neto de la cifra de negocios	66.132	65.980
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	484	567
Otros ingresos de explotación	821	688
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	445	351
Subvenciones	341	337
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	35	0
GASTOS DE EXPLOTACION	58.627	59.908
Aprovisionamientos	42.411	44.124
Compras de energía y compensaciones	40.590	42.358
Compras de energía	31.831	36.661
Compensaciones	8.759	5.697
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	112	131
Otros gastos externos	1.709	1.635
Gastos de personal	7.207	7.627
Sueldos, salarios y asimilados	4.782	4.728
Cargas sociales	2.425	2.899
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.264	4.612
Variación de las provisiones de tráfico	394	296
Variaciones de provisiones y pérdidas de créditos	121	192
incobrables		
Variación de otras provisiones de tráfico	273	104
Otros gastos de explotación	3.351	3.249
Servicios exteriores	2.236	2.129
Tributos	1.009	1.026
Otros gastos de gestión corriente	106	94
BENEFICIO DE EXPLOTACION	8.810	7.327
INGRESOS FINANCIEROS	996	937
Ingresos de participaciones en capital	923	877
En empresas del grupo	901	847
En empresas fuera del grupo	22	30
Ingresos de otros valores negociables y créditos del activo	29	30
inmovilizado		
De empresas fuera del grupo	29	30
Otros intereses e ingresos asimilados	2	1
Otros intereses	2	1
Diferencias positivas de cambio	42	29
GASTOS FINANCIEROS	2.910	3.235
Gastos financieros y gastos asimilados	2.910	3.206
Por deudas con empresas del grupo	87	71
Por deudas con terceros y gastos asimilados	2.823	3.135
Diferencias negativas de cambio	0	29
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-1.914	-2.298
BENEFICIO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	6.896	5.029
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	119	167
GASTOS EXTRAORDINARIOS	89	318
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	30	-151
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	6.926	4.878
Impuesto sobre Sociedades	1.672	547
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	5.254	4.331

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.

Fdo.: Amado Franco Lahoz

Fdo.: José María Fita Ferraz

CUADRO DE FINANCIACION

(Millones de pesetas)

	1996	1995
APLICACIONES		
Gastos de establecimiento y formalización de deudas.	15	3
Adquisición de inmovilizado	5.247	11.526
Inmovilizaciones inmateriales	970	792
Inmovilizaciones materiales	4.055	5.373
Inmovilizaciones financieras	222	5.361
Empresas del grupo	0	5.104
Otras inversiones financieras	222	257
Dividendos	2.041	1.692
Cancelación o traspaso a CP de deuda a LP	7.873	1.824
Empréstitos y otros pasivos análogos	4	13
De empresas del grupo	0	750
De otras deudas	7.869	1.061
Pagos de pensiones y otros	1.264	1.196
Gravamen 3% (Ley de Actualización 7/1996)	660	
TOTAL APLICACIONES	17.100	16.241
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	56	945
ORIGENES		
Recursos procedentes de las operaciones	12.120	11.141
Subvenciones de capital	380	211
Deudas a largo plazo.	4.544	5.024
De empresas del grupo y asociadas	0	750
De otras deudas	4.544	4.274
Enajenación del inmovilizado	16	778
Inmovilizaciones materiales	16	71
Inmovilizaciones financieras	0	707
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras.	36	32
Otros orígenes	60	
TOTAL ORIGENES	17.156	17.186

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE
(Millones de pesetas)

	1996	1995	1995	1995
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Deudores	891	1.258	1.757	667
Acreedores				
Inversiones financieras temporales	428			
Ajustes por periodificación		5	48	193
TOTAL	1.319	1.263	1.805	860
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	56		945	

La conciliación entre el resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Millones de pesetas	
Resultado Contable	1996	1995
	5.264	4.331
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones	5.264	4.612
Dotaciones a las provisiones	0	383
Dotación a la provisión para pensiones	2.237	2.642
Otros gastos amortizables	15	2
Perdidas en la enajenación de inmovilizado material	0	122
Impuesto diferido	100	104
Menos:		
Subvenciones de capital aplicadas al resultado del ejercicio	-326	-310
Insolvencias cubiertas con provisiones	0	-87
Excesos de provisiones para riesgos y gastos	-35	0
Aplicación de provisiones para depreciación de inmovilizado	-38	-4
Beneficios en la enajenación del inmovilizado	-6	-149
Impuesto anticipado	-302	-505
Otros ingresos	-42	0
Recursos procedentes de las operaciones	12.120	11.141

MEMORIA 1996

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. fue constituida el 29 de diciembre de 1910 y tiene su domicilio social en Zaragoza, calle San Miguel, 10.

Su actividad principal es la adquisición, producción, transporte, distribución y venta de energía eléctrica, así como la planificación y racionalización del uso de la misma. También incluye dentro de su objeto social la prestación de servicios de tratamiento, distribución y depuración de aguas y alcantarillado. La adquisición, producción, distribución y venta de gas. La instalación y explotación de sistemas de telecomunicación destinados a la transmisión de imagen, sonido, voz, datos y cualquier otra señal susceptible de transmisión, por cable, ondas o cualquier otro medio técnico.

Salvo las actividades eléctricas del Sistema Integrado, que son desarrolladas por la propia Sociedad, el resto de actividades se lleva a cabo, en su caso, a través de sociedades filiales o participadas, por establecerlo así la Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional.

La Sociedad desarrolla su actividad fundamentalmente en la Comunidad Autónoma de Aragón, y también distribuye energía eléctrica en algunos municipios de las provincias de Soria, Navarra, Valencia y La Rioja.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, que desarrolla lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de Reforma parcial y adaptación de la Legislación mercantil a las Directivas de la Unión Europea en materia de Sociedades, y la normativa específica aplicable al Sector Eléctrico. De este modo, queda reflejada la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. Estas Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad al 31 de diciembre de 1996 y 1995.

La Sociedad se ha acogido a la actualización de los valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio y, en consecuencia, ha incorporado en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996 las operaciones de actualización que se mencionan en los apartados 8 y 10 de la Memoria.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 1996 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimando los administradores que serán aprobadas sin modificaciones, incluyendo las operaciones de actualización mencionadas. Las Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 1995 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 1996.

En esta misma fecha han sido formuladas las Cuentas Anuales consolidadas de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. y Sociedades filiales.

b) Comparación de la información

No hay ningún motivo que impida la comparación de los saldos del ejercicio 1996 respecto de los del ejercicio precedente. No obstante debe tenerse en cuenta la información contenida en las Notas 8 y 10 respecto de la actualización de valores del inmovilizado material, y en la Nota 12 con relación a la dotación adicional con cargo a reservas de libre disposición para cubrir en su totalidad los compromisos por complemento de pensiones.

3.- DISTRIBUCION DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 1996 a la Junta General de Accionistas.

BASE DE REPARTO	PESETAS
Pérdidas y ganancias	5.254.195.723
BENEFICIO DISTRIBUIBLE	5.254.195.723
<hr/>	
DISTRIBUCIÓN	
A dividendo	2.236.083.805
A reserva voluntaria	3.018.111.918
TOTAL	5.254.195.723

Dividendo a cuenta

Con fecha 11 de diciembre de 1996 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1996 por importe de 1.069 millones de pesetas, pagadero a partir del día 3 de enero de 1997.

El estado contable previsional, formulado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, según se muestra a continuación:

	Millones de pesetas
DISPONIBILIDAD INICIAL AL 1 DE DICIEMBRE DE 1996	
Caja y bancos	2
Disponibilidades financieras	22.204
INGRESOS	
Corrientes	82.452
Financieros	911
PAGOS	
Corrientes	-73.739
Financieros	-1.239
DISPONIBILIDAD FINAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1997	
Propuesta de dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1996	30.591
	1.069

4- NORMAS DE VALORACION

Las cifras que figuran en esta nota y siguientes están expresadas en millones de pesetas, salvo que se indique lo contrario.

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Se recoge en este epígrafe los gastos de ampliación de capital incurridos en el ejercicio 1994 y valorados a su coste efectivo. Su imputación a la cuenta de "Pérdidas y ganancias" se hace en cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

El saldo de las cuentas de inmovilizado inmaterial recoge los gastos de investigación y desarrollo, fondo de comercio, estudios de viabilidad, gastos de obtención de nuevas concesiones administrativas, aplicaciones informáticas, etc., para los que al cierre de cada ejercicio económico existen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los mismos. Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción deduciéndo, en su caso, las subvenciones de la Oficina de Coordinación de Investigación y Desarrollo Electrotécnico (OCIDE) para proyectos específicos de investigación y desarrollo. Se amortizan como máximo en cinco años.

El coste de adquisición y otros gastos incurridos en relación con el desarrollo e implantación de nuevas aplicaciones informáticas se registran en la cuenta "Gastos de investigación y desarrollo" hasta que los mismos están en condiciones de ser utilizados, momento en que se traspasan a la cuenta de "Aplicaciones informáticas".

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas", la mayoría de las centrales de producción hidroeléctrica se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos

en esta Ley, la propiedad de las citadas instalaciones revierte al Estado en condiciones de buen uso, situación que se consigue gracias a los programas de mantenimiento, por lo que se considera innecesaria la dotación al fondo de reversión.

Las principales concesiones expiran entre los años 2025 y 2044.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta al precio de adquisición o coste de producción, e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (apartados 8 y 10 de la Memoria). Adicionalmente el inmovilizado material en explotación adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a precio de coste, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales.

El importe de la revalorización del inmovilizado ha sido establecido aplicando a los valores de adquisición o producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida ha sido reducida en el 40 por ciento a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

El precio de coste anteriormente indicado, en proyectos importantes cuyo período de ejecución supera un ejercicio económico, incluye los gastos financieros relacionados directa e indirectamente con las inmovilizaciones en curso, únicamente durante el período de construcción.

El cálculo de los importes capitalizables se efectúa de acuerdo con las disposiciones vigentes en el Sector Eléctrico, recogidas en la Resolución de la Dirección General de la Energía de 10 de julio de 1984.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las existencias de repuestos para el inmovilizado se incluyen en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales en curso" y se valoran tomando el menor importe entre el coste de adquisición o el valor de mercado, para lo cual se dota la correspondiente provisión.

d) Amortización del inmovilizado material

El inmovilizado material en explotación se amortiza siguiendo el método lineal, considerando la vida útil contemplada en la Resolución de la Dirección General de la Energía de 10 de julio de 1984, excepto para las centrales hidráulicas, a las que se aplica la señalada en la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 29 de diciembre de 1987.

Como resultado de los criterios indicados, los años de vida útil estimada por la Sociedad a efectos del cálculo de amortizaciones son los siguientes:

CENTRALES HIDRAULICAS	
Obra civil	65
Equipo electromecánico	35
<hr/>	
LINEAS DE TRANSPORTE	38
SUBESTACIONES TRANSPORTADORAS	30
RED DE DISTRIBUCION	30
EDIFICIOS	50
OTROS ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	4 a 20

e) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Los valores negociables y otras inversiones financieras análogas se registran por su coste de adquisición o por su valor teórico contable cuando éste es inferior, dotándose, en su caso, la correspondiente provisión, tanto en valores a corto como a largo plazo.

f) Deudores

La cuenta de "Clientes" recoge el importe de la energía facturada pendiente de cobro y el de la energía suministrada pendiente de facturación, de acuerdo con lo expresado en el apartado l) de esta nota.

Tanto los saldos de clientes como los de deudores se contabilizan por su importe nominal, dotándose las correspondientes provisiones para los de dudoso cobro.

g) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales a corto y largo plazo se registran por el importe entregado.

Los intereses a cobrar no vencidos de las deudas que devengan intereses se incluyen en la cuenta "Otros créditos" del activo circulante.



h) Subvenciones de capital

Las subvenciones recibidas se registran en la cuenta de "Subvenciones de capital" dentro del epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del pasivo del balance.

Estas subvenciones son concedidas para la realización de las instalaciones contempladas en el Plan de Electrificación Rural (PLANER) y se imputan a resultados linealmente en un período de diez años. Por su carácter recurrente figuran contabilizadas dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación".

Las subvenciones a la explotación se imputan directamente a la cuenta de "Pérdidas y ganancias" dentro del epígrafe de "Subvenciones".

i) Provisiones para riesgos y gastos

Con carácter general, en caso de preverse algún riesgo o gasto extraordinario, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. dota la provisión correspondiente y por el importe estimado.

La Sociedad tiene contraída la obligación con sus empleados de complementar el Régimen General de la Seguridad Social en materia de jubilaciones y otras prestaciones.

El déficit de los compromisos por pensiones existente a 31 de diciembre de 1989 se ha venido dotando de acuerdo con la Disposición Transitoria cuarta del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, modificado para las empresas del Sector Eléctrico por la Orden Ministerial de 1 de julio de 1991, de forma progresiva a razón de 1,08 de incremento cada año, en 10 años para el personal jubilado y 20 años para el personal en activo.

Hasta 31 de diciembre de 1996, las dotaciones al fondo, distinguiendo el componente financiero, se han venido realizando con cargo a "Pérdidas y ganancias" del ejercicio, excepto la dotación para cubrir el déficit mencionado, que de acuerdo con la normativa citada, se dotaba con cargo a "Reservas" y a "Impuesto anticipado".

Los pagos anuales por complementos de pensiones se cargan al fondo constituido.

Dado que las dotaciones al fondo no son fiscalmente deducibles, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, se registra el correspondiente Impuesto anticipado, en la medida en que el mismo se recuperará en un plazo inferior a diez años.

El pasado 10 de diciembre de 1996, los representantes de la Compañía y el Comité de Empresa acordaron dar cumplido desarrollo a lo establecido en el anexo IV (Nuevo Sistema de Previsión Social) del XII Convenio Colectivo, y,

por otro lado, adaptarse a lo establecido en la Disposición Transitoria decimocuarta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, alcanzando el acuerdo de solicitar del Consejo de Administración de ERZ, S.A. la promoción de un Plan de Pensiones del Sistema de Empleo para el personal activo, en base al proyecto redactado de Reglamento del Plan de Pensiones de ERZ, S.A. y al estudio actuarial que para cubrir las prestaciones de ahorro fue elaborado por un experto independiente con fecha 5 de diciembre de 1996.

Igualmente y de acuerdo con el Proyecto de Reglamento del Plan de Pensiones de ERZ, S.A. para el personal activo, la cobertura de las contingencias de riesgo se contratará con una Entidad Aseguradora mediante una póliza de seguros renovable anualmente, no precisándose, por lo tanto, ninguna reserva patrimonial al respecto.

En base a lo anterior, al acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de diciembre de 1996 por el que se promueve el Plan de Pensiones y al estudio actuarial realizado por otro experto independiente para determinar las obligaciones respecto del personal pasivo, la Sociedad ha realizado a 31 de diciembre de 1996, con cargo a Reservas de libre disposición y a Impuesto anticipado, una dotación adicional de la Provisión para Pensiones hasta cubrir la totalidad del déficit de los compromisos por pensiones existentes a dicha fecha.

j) Deudas

En los balances de situación adjuntos, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran a corto plazo cuando el vencimiento es inferior o igual a doce meses, y a largo plazo cuando el vencimiento es superior a dicho período.

Las deudas se valoran por su importe nominal, excepto las concertadas en moneda extranjera que se muestran por su contravалor en pesetas al tipo de cambio a la fecha del cierre, o al tipo de cambio asegurado para las operaciones que tienen concertado seguro de cambio.

Siguiendo lo dispuesto por la Orden de 12 de marzo de 1993 sobre tratamiento contable de las diferencias de cambio en moneda extranjera en empresas reguladas, las negativas se recogen dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" amortizándose en función del tiempo de vida restante del préstamo a que corresponden.

Las diferencias de cambio positivas se registran en el epígrafe de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" hasta el momento de su realización.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por "Impuesto sobre Sociedades" se calcula en función del resultado económico del ejercicio antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes.

Los beneficios fiscales aplicables, fundamentalmente la deducción por inversiones y por doble imposición intersocietaria, se consideran como un menor importe de la cuota a pagar del Impuesto sobre Sociedades.

La diferencia del gasto por "Impuesto sobre Sociedades" y la cuota a pagar es consecuencia de los ajustes temporales producidos y cuyo detalle figura en la Nota 14.

I) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, salvo para los derechos de acometida, verificación y enganche, tal y como se indica posteriormente. No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos por venta de energía se determinan aplicando las tarifas en vigor en cada momento. Las correcciones de los desvíos en el cálculo de la tarifa eléctrica, tanto en ingresos como en costes, se recogen en el ejercicio en que se facturan, pues normalmente representan un mayor beneficio. Excepcionalmente, en 1995 se contabilizaron las desviaciones en tarifa por representar un mayor coste neto.

El importe neto de la cifra de negocios incluye la estimación de la energía suministrada que se encuentra pendiente de facturación a 31 de diciembre de cada año.

La Sociedad sigue el criterio de contabilizar, como mayor importe de las ventas o de las compras de cada ejercicio, los ingresos o gastos devengados por las diferentes compensaciones vigentes. La Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO) estima estas compensaciones con carácter provisional y las liquida periódicamente. La Sociedad considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y las liquidaciones definitivas. No obstante, estas diferencias, cuando se producen, se imputan al epígrafe "Compensaciones" de la cuenta de "Pérdidas y ganancias".

Los derechos de acometida por las instalaciones necesarias para hacer posible nuevos suministros o la ampliación de los ya existentes, así como los de verificación y enganche, todos ellos regulados por el Real Decreto



2949/1982, de 15 de octubre, se registran como ingreso del ejercicio en que se cobran.

m) Instrumentos de cobertura de riesgos de interés

La Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para una parte de su endeudamiento.

Los gastos de formalización de dichas coberturas generalmente se imputan a resultados en el ejercicio en que se contratan y como máximo en el período de vigencia de la operación.

Las liquidaciones de dichas operaciones que en su caso procedan, se reconocen como mayor o menor coste financiero del ejercicio, siguiendo el criterio de devengo.

5.- REGULACION SECTORIAL

a) Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional

En Enero de 1995 entró en vigor la Ley 40/1994 de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional (LOSEN). Su objetivo fundamental es garantizar la seguridad del suministro eléctrico, al menor coste posible y con una calidad adecuada.

En esta disposición se consolidan los principios básicos de regulación que se han ido aplicando hasta la fecha: obligación de suministro, planificación conjunta de las necesidades de capacidad a largo plazo, tarifa única y explotación unificada. Se introducen elementos de concurrencia y competitividad en la implantación de nuevas instalaciones eléctricas y se crea el Sistema Independiente.

La delimitación de las actividades que forman parte del negocio eléctrico introduce un mayor grado de transparencia y permite regular de manera distinta a aquéllas que constituyen un monopolio natural y a las que pueden ejercerse en condiciones competitivas, así como establecer la remuneración más adecuada a cada una de ellas.

La Ley crea una Comisión del Sistema Eléctrico Nacional como ente regulador del Sistema con el objeto de velar por la objetividad y transparencia de su funcionamiento para lo que garantiza la independencia de sus miembros.

La opción institucional para el sector eléctrico español por el que se decanta la LOSEN, persigue un esquema corporativo de carácter horizontal, buscando la especialización de los negocios y de las funciones que integran el suministro de energía eléctrica. A este fin se establece que:

- las sociedades mercantiles que desarrollen actividades comprendidas en el Sistema Integrado deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de estas actividades, sin que puedan actuar en el régimen especial, o en el Sistema Independiente, ni realizar actividades eléctricas en el exterior ni en otros sectores económicos.

- ninguna sociedad podrá tener como objeto social el desarrollo simultáneo de actividades de producción y de distribución. En el caso de sociedades existentes en el momento de entrada en vigor de la Ley, se establece que la separación jurídica deberá llevarse a cabo cuando así lo disponga el Gobierno, por Real Decreto, que deberá ser de aplicación antes de 31 de diciembre del año 2000.

- no obstante, en un grupo de sociedades podrán desarrollarse actividades incompatibles de acuerdo con la Ley, siempre que sean ejercitadas por sociedades diferentes.

La producción de energía eléctrica se somete al régimen de autorización administrativa que se otorgará con carácter casi general por procedimiento de libre concurrencia. La actividad de transporte se realizará mediante autorización administrativa. La distribución requiere autorización para cada instalación. En las condiciones que la Ley establece, las redes de distribución pueden ser utilizadas por terceros.

La Ley faculta al Gobierno para regular, cuando ello sea aconsejable, como actividad diferenciada dentro del Sistema Eléctrico Nacional, la comercialización de la energía eléctrica consistente en su venta a los usuarios y demás actuaciones relacionadas con el uso final de la energía.

b) Protocolo del Sector Eléctrico

Tomando como punto de partida la Ley 40/94 de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, el 11 de diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y los Presidentes de IBERDROLA y UNESA, de ENDESA, de UNION ELECTRICA FENOSA, de FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA y de COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD suscribieron un Protocolo para el Establecimiento de una Nueva Regulación del Sistema Eléctrico Nacional.

En dicho Protocolo, el Ministerio de Industria y Energía expresa su voluntad de modificar el actual marco normativo del sector eléctrico, introduciendo una mayor liberalización, asegurando la competencia entre empresas y garantizando el menor coste posible de la energía.

Los objetivos del Protocolo son :

- Establecer las bases operativas del funcionamiento del Sector Eléctrico.
- Definir los plazos, medidas y salvaguardas del período transitorio.

- Establecer criterios de estructura del Sector Eléctrico, y
- Sentar las bases de retribución adecuada de las actividades que se ejercen en régimen de monopolio natural.

Las principales novedades que se establecen son:

- A partir del 1 de enero de 1998, el orden de funcionamiento de los grupos de generación se establecerá en función de ofertas. La energía será retribuida al coste marginal del sistema más un factor de garantía de potencia. Serán igualmente retribuidos los servicios complementarios necesarios para que la electricidad llegue al consumidor.
- A partir de esa misma fecha se establece la liberalización del suministro de energías primarias, con excepción del carbón nacional para el cual se estará a lo dispuesto en el Plan de Futuro de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras, actualmente en elaboración.
- Se define el coste del suministro como la suma de los costes de generación, de los costes permanentes de funcionamiento del Sector Eléctrico, de los costes de transporte, distribución, gestión comercial y gestión de la demanda, de los costes de transición a la competencia y de los costes de seguridad de abastecimiento.
- Se crea un Operador de Mercado, sometido al seguimiento y control de un Comité de Agentes del Mercado, Red Eléctrica de España seguirá desempeñando las funciones de Transporte y de Operador del Sistema.
- Se establece la liberalización gradual del suministro para clientes con capacidad de elección, distribuidoras-comercializadoras y comercializadoras según volumen de consumo/mercado. A partir del 1 de enero de 1998, tendrán esta posibilidad los consumidores/distribuidoras de volúmenes superiores a 20 GWh/año, con posibilidad de que en el año 2001 sean eliminadas las tarifas para consumos/mercados superiores a 5 GWh.

Se reconoce la necesidad de introducir un período transitorio que se fija en 10 años, hasta el 31 de diciembre de 2007. La separación de actividades prevista en la LOSEN no será exigida antes del 31 de diciembre de 2000.

Existen varios aspectos del Protocolo que deben ser desarrollados. Con este fin se han creado unas Comisiones que presentarán sus conclusiones al Ministerio de Industria y Energía antes del 31 de marzo de 1997.

Los administradores de la sociedad estiman que, como consecuencia del desarrollo tanto de la Ley de Ordenación del Sector Eléctrico, como del Protocolo, no se van a producir variaciones significativas en los próximos ejercicios en relación con la actividad de la sociedad.

c) Sistema tarifario

En el marco del Protocolo, el Ministerio de Industria y Energía se compromete a presentar al Gobierno, antes del 31 de julio de 1997, un modelo de estructura tarifaria cuyos objetivos son:

- Diseño de una estructura tarifaria que progresivamente pueda tomar en consideración la estructura de precios resultantes del valor integrado de la energía y los costes de transporte, distribución y gestión comercial.
- Diseño de un esquema de transición adaptado en el tiempo al proceso de liberalización del mercado que deberá finalizar en el 2002 para los consumidores con capacidad de elección.
- Diseño de conceptos tarifarios que permitan que el término variable de la tarifa refleje el coste marginal de suministrar una unidad, permitiendo prácticas comerciales a las compañías eléctricas.

En la duración del período transitorio previsto en el Protocolo, se establece un esquema de reducciones mínimas de tarifas que serán del 3 por ciento para 1997, 2 por ciento para 1998 y del 1 por ciento para cada uno de los años 1999 a 2001. Los criterios que regirán a partir de esa fecha serán determinados después de una revisión general del modelo y de una evaluación de los resultados de la primera etapa.

Los costes de transición a la competencia se percibirán a través de una retribución fija, expresada en pesetas/kWh tomando, como base unos costes medios de generación de 6 pesetas/kWh. El valor actual neto a 31 de diciembre de 1997 del importe a recuperar por las empresas eléctricas con cargo a este concepto se ha fijado, como máximo, en 1.988.561 millones de pesetas, incluidos 295.276 millones de pesetas de sobrecoste de la minería del carbón. La percepción de esta retribución fija no se prolongará más allá del 2007. Se acuerdan unos porcentajes de reparto entre compañías del 75 por ciento de este importe, quedando por determinar la forma de reparto del 25 por ciento restante.

6.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Corresponden a los gastos de ampliación de capital incurridos en el ejercicio 1994 y que ascendieron a 164 millones de pesetas, de los que, se han amortizado 32 millones en el presente ejercicio.

7.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Las subvenciones de OCIDE, que han minorado los "Gastos de investigación y desarrollo" puestos en explotación, ascienden a 16 millones de pesetas en 1996.

El movimiento de las inmovilizaciones inmateriales y de su amortización acumulada para 1996 ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Saldo final
Gastos investigación y desarrollo	1.193	956	-1.914	235
Fondo de comercio	104			104
Aplicaciones informáticas	2.205	14	1.914	4.133
TOTAL	3.502	970	0	4.472

Amortización acumulada (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Gastos de investigación y desarrollo	-65	-71	-136
Fondo de comercio	-42	-21	-63
Aplicaciones informáticas	-1.356	-809	-2.165
TOTAL	-1.463	-901	-2.364

8.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento de las inmovilizaciones materiales y de su amortización acumulada para 1996 ha sido el siguiente:

Coste (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo inicial	Actualización			Traspaso	
		Altas	D.L. 7/1996	Bajas	obra en curso	Saldo final
Terrenos y construcciones	2.627		434		94	3.155
Instalaciones técnicas y maquinaria	113.769		21.584	-10	4.966	140.309
Otras instalac., utilaje y mobiliario	736	33		-7		762
Otro inmovilizado	757	32				789
Anticipos e inmovil. mat. en curso	3.958	3.990			-5.060	2.888
Provisiones	-66			39		-27
TOTAL	121.781	4.056	22.018	22	0	147.876

Amortización Acumulada (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	-524	-75		-599
Instalaciones técnicas y maquinaria	-45.457	-4.098	5	-49.550
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	-388	-66	2	-452
Otro inmovilizado	-525	-91		-616
TOTAL	-46.894	-4.330	7	-51.217

La columna "Actualización D.L. 7/1996" muestra el incremento de valor del inmovilizado material por las operaciones legales de actualización practicadas y que de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones han sido incluidas en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 1.811 millones de pesetas, aproximadamente.

El importe de los gastos capitalizados en inmovilizado material e inmaterial durante el ejercicio 1996 ha ascendido a 484 millones de pesetas y durante el ejercicio anterior a 567.

Los compromisos de compra de inmovilizado material e inmaterial a 31 de diciembre de 1996 ascendían a 612 millones de pesetas.

Los bienes totalmente amortizados del inmovilizado material al final del ejercicio 1996 ascendieron a 1.222 millones de pesetas.

9.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El movimiento de las inmovilizaciones financieras ha sido para 1996 el siguiente:

Millones de pesetas	Descripción	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo final
	Participaciones en empresas del grupo	12.481	0	0	0	12.481
	Cartera de valores a largo plazo	210				210
	Otros créditos	485	88	-86	-35	452
	Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.456	160	-7		1.609
	Impuesto s/Bº anticipado a largo plazo	3.396	2.957	-512		5.841
	TOTAL	18.028	3.205	-605	-35	20.593

Las participaciones directas en empresas del Grupo son las siguientes:

		Millones de pesetas	
	Descripción	% participación	Valor teórico contable al 31-12-96
	Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.	99,99	11.481
	Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A.	99,99	1.000
	TOTAL		12.481
			12.869

Las participaciones indirectas a través de Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. en empresas del Grupo son las que siguen:

Descripción	% participación	Valor inversión	Millones de pesetas
			Valor teórico contable al 31-12-96
Gas Aragón, S.A.	60,67	595	1.866
Energías de Aragón, S.A.	80,01	13.309	15.407
Energías Renovables, S.A.	99,50	20	231
TOTAL		13.924	17.504

Gas Aragón, S.A., cuya actividad principal consiste en la distribución de gas natural canalizado, tiene su domicilio social en Zaragoza, calle Aznar Molina, 8.

Energías de Aragón, S.A., cuya actividad principal es la producción y venta de energía eléctrica, tiene su domicilio social en Zaragoza, calle San Miguel, 10.

Energías Renovables, S.A., cuyo objeto consiste principalmente en aprovechamientos energéticos y gestión de servicios públicos, tiene su domicilio social en Zaragoza, calle San Miguel, 10.

Estas Sociedades no cotizan en Bolsa y, de acuerdo con la información facilitada por cada una de ellas, muestran la siguiente situación patrimonial a 31 de diciembre de 1996:

Millones de pesetas						
Descripción	Capital	Reservas	Resultado ejercicio	Dividendo a cuenta	Fondos propios	
Dominio directo						
Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.	11.481	174	1.070	-901	11.824	
Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A.	1.000	41	4		1.045	
Dominio indirecto						
Gas Aragón, S.A.	980	1.570	1.528	-1.002	3.076	
Energías de Aragón, S.A.	14.000	4.448	1.180	-371	19.257	
Energías Renovables, S.A.	20	126	85		231	
TOTAL	27.481	6.359	3.867	-2.274	36.433	

Los dividendos de Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. percibidos por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. durante el ejercicio 1996 han ascendido a 901 millones de pesetas.

La cartera de valores a largo plazo, compuesta por acciones de sociedades que no cotizan en Bolsa, corresponde a:

Descripción	Millones de pesetas
	Valor inversión
Red Eléctrica de España, S.A.	198
Otras	12
TOTAL	210



El saldo de la cuenta de "Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo" corresponde a las fianzas recibidas de clientes en garantía del suministro de energía, estando depositadas en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón el 90 por ciento de las mismas.

10.- FONDOS PROPIOS

Capital social

El capital social está representado por 19.444.207 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas españolas la totalidad de sus acciones, siendo sus principales accionistas la Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA), que posee el 61,19 por ciento de las acciones y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja con el 6,15 por ciento, según datos a 31 de diciembre de 1996. La Sociedad no tiene constancia de que ningún otro accionista posea más del 5 por ciento del capital.

Reserva legal

De acuerdo al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad debe destinar, como mínimo, un 10 por ciento de su beneficio hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por ciento del capital social. Esta reserva sólo podrá utilizarse para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de "Pérdidas y ganancias" y se repondrá cuando descienda del mencionado nivel. A 31 de diciembre de 1996, la reserva legal en Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. supera ampliamente el mínimo establecido.

Prima de emisión de acciones y otras reservas

Estas reservas son de libre disposición, siempre que su distribución no reduzca el patrimonio neto de la Sociedad por debajo de la cifra de capital social.

Reserva de revalorización Ley 9/1983

Esta cuenta tiene su origen en la actualización de los valores del inmovilizado efectuada a 31 de diciembre de 1983, de acuerdo a la Ley 9/1983, de 13 de julio. Se encuentra tácitamente aprobada y su saldo puede aplicarse sin coste fiscal, a la compensación de pérdidas, saneamiento de activos o destinarse a reservas no distribuibles. La Ley 43/1995 por la que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades, en su Disposición Transitoria dieciocho, establece la libre disponibilidad de estas reservas.

Tal como se indica en la Nota 12, se ha efectuado una dotación a la provisión para pensiones, correspondiente al déficit acumulado a 31 de diciembre de 1989, con cargo a esta cuenta, por el saldo de la misma.

Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3 por ciento del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de revalorización es el siguiente:

(Millones de pesetas)	
Revalorización del Inmovilizado Material (Apartado 8)	22.018
Gravamen fiscal: -3% sobre la revalorización	-660
Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996	21.358

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser comprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre de 1999 (tres años desde la fecha de balance en el que consten las operaciones de actualización) considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

El movimiento de las cuentas de fondos propios durante el año 1996 ha sido el siguiente:

Fondos propios (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo 01.01.96	Dividendo	Traspaso reservas	Provisión pensiones	Actualización D.L. 7/1996	Beneficio 1996	Saldo 31.12.96
Capital social	9.722						9.722
Prima de emisión	9.951						9.951
Reserva de revalorización	1.648			-1.648			0
Reserva de revalorización D.L. 7/1996	0				21.358		21.358
Reserva legal	6.075						6.075
Otras reservas	23.612		2.542	-7.230			18.924
Beneficio del ejercicio 1995	4.331	-1.769	-2.542				0
Dividendo a cuenta 1995	-817	817					0
Beneficio del ejercicio 1996						5.254	5.254
Dividendo a cuenta 1996		-1.069					-1.069
TOTAL	54.522	-2.041	0	-8.878	21.358	5.254	70.215

11.- SUBVENCIONES

El movimiento de las subvenciones de capital para 1996 ha sido el siguiente:

Descripción	Millones de pesetas			
	Saldo inicial	Altas	Aplicación a resultado	Saldo final
Subvenciones de capital	1.366	380	-326	1.420

12.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

a) Provisiones para pensiones

El movimiento en las provisiones para complemento de pensiones de 1996 ha sido el siguiente:

Descripción (Millones de pesetas)	Saldo Inicial	Reservas e Imp. Antic.	Otros	Resultados	Tesorería	Saldo final
Personal activo	2.484	6.295	42	602		9.423
Personal pasivo	7.587	4.679		1.635	-1.252	12.649
TOTAL	10.071	10.974		2.237	-1.252	22.072

Según se indica en la Nota 4 i), un experto independiente ha efectuado con fecha 5 de diciembre de 1996, un estudio actuarial del personal activo, referido a 31 de diciembre de 1996 sobre bases individuales, instrumentado a través de sistemas financieros de capitalización vitalicia y aplicando como hipótesis más significativas las siguientes: tasa nominal de actualización (6%); crecimiento anual de los salarios (4%); crecimiento de las bases de cotización de la Seguridad Social (3,5%); crecimiento del Índice de Precios al Consumo

(3,5%); tablas de mortalidad (GRM/F 80), y crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social (3%).

Dicho estudio ha dado como resultado que el valor actual de las obligaciones contraídas con el personal activo de la Sociedad para cubrir las prestaciones de ahorro asciende a 9.423 millones de pesetas, no precisándose ninguna reserva patrimonial para las contingencias de riesgo ya que la cobertura de las mismas se contratará con una entidad aseguradora mediante una póliza de seguros renovable anualmente. Un estudio actuarial realizado por otro experto independiente, con las mismas hipótesis indicadas anteriormente, ha determinado que el valor actual de las obligaciones contraídas con el personal pasivo a 31 de diciembre de 1996 asciende a 12.649 millones de pesetas.

Las dotaciones efectuadas en el año 1996 han sido 8.878 millones de pesetas con cargo a "Reservas" y 2.096 millones de pesetas con cargo a "Impuesto anticipado". Con cargo a resultados del ejercicio se han dotado 2.237 millones de pesetas de los que corresponde 1.336 millones de pesetas a componente financiero y 901 millones de pesetas a coste normal anual. Con cargo a la provisión para pensiones dotada, se han contabilizado los pagos efectuados en el ejercicio 1996 por importe de 1.252 millones de pesetas.

Como resultado de las operaciones indicadas anteriormente, a 31 de diciembre de 1996 quedan dotadas en su totalidad las provisiones para la cobertura de las prestaciones por complemento de pensiones del personal activo y pasivo de la Sociedad.

13.- ACREDITORES

El movimiento de las cuentas de acreedores a largo plazo del ejercicio 1996, así como del calendario de amortización de obligaciones y préstamos, es el siguiente:

Descripción (Millones de pesetas)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
A LARGO PLAZO				
Obligaciones no convertibles	4		-4	0
Préstamos en moneda nacional	20.227	0	-4.834	15.393
Préstamos en moneda extranjera	0	4.428	-3.079	1.349
Impuesto sobre beneficio diferido a largo plazo	248	105	-5	348
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	1.778	116	0	1.894
Desembolsos ptes. sobre acciones no exigidos	750	0	0	750
TOTAL	23.007	4.649	-7.922	19.734

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 1996 y 1995 que ascienden a 158 y 354 millones de pesetas, respectivamente, se han imputado a resultados y sus contrapartidas figuran en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del pasivo del balance.

Calendario de amortización de préstamos y créditos a largo plazo (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo al 31-Dic-95	Saldo al 31-Dic-96	1997	1998	1999	2000	2001	Posteriores
Préstamos y créditos en moneda nacional	20.227	15.393				2.702	10.393	2.298
Préstamos en moneda extranjera		1.349				80	900	369
- Marcos alemanes		1.349				80	900	369
TOTAL	20.227	16.742	0	0	0	2.782	11.293	2.667

Siguiendo la política de ejercicios anteriores, durante el año 1996 se han contratado operaciones de cobertura de riesgo de tipos de interés variable en mercados de derivados, presentando al cierre de ejercicio los siguientes valores: permutas financieras de tipos de interés (SWAP) por 1.000 millones de pesetas, CAP por 5.500 millones de pesetas y COLLAR por 9.000 millones de pesetas, con un plazo máximo de vencimiento de 3 años.

A 31 de diciembre de 1996, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. tenía concedidos créditos, a largo y corto plazo, no dispuestos, por importes de 17.758 y 5.007 millones de pesetas, respectivamente.

El interés medio anual de la deuda retribuida ha sido del 7,23 por ciento.

14.- SITUACION FISCAL

La conciliación entre el Resultado Contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el año 1996, así como de sus correspondientes cuotas, es la siguiente:

Descripción	Millones de pesetas		
	Aument. (Dismin.) Importe	Cuota contable (Gasto)	Cuota fiscal (A pagar)
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	6.926	2.424	2.424
DIFERENCIAS PERMANENTES			
Ingresos no computables	75	26	26
DIFERENCIAS TEMPORALES			
Con origen en el ejercicio:			
Libertad de amortización	-289		-101
Dotación a la provisión para pensiones	2.237		783
Gastos no deducibles	-189		-66
Con origen en ejercicios pasados:			
Pago de pensiones	-1.252		-438
BASE IMPONIBLE	7.508	2.450	2.628
DEDUCCIONES			
Doble imposición intersocietaria		-319	-319
Inversiones en activos fijos nuevos		-459	-459
TOTAL CUOTA	1.672	1.850	

La Sociedad tiene pendientes de inspección los ejercicios 1991 y siguientes.

15.- AVALES Y GARANTIAS

A 31 de diciembre la Sociedad no tiene concedido ningún aval a terceros.

16.- INGRESOS Y GASTOS

La estimación de la energía pendiente de facturación a 31 de diciembre de 1996 y 1995 asciende a 5.486 y 4.816 millones de pesetas, respectivamente. Estos importes se incluyen en el epígrafe "Clientes" de los balances de situación adjuntos.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" incluye por derechos de acometida, verificación y enganche 861 millones de pesetas para 1996 y 1.109 millones en 1995.

Las ventas de energía recogen las desviaciones en tarifas correspondientes a los ejercicios 1994 y 1995, esto supone un mayor importe de ventas por valor de 1.503 millones de pesetas.

Las compras de energía comprenden la reliquidación de 1995 lo que supone un menor importe de las compras de 479 millones de pesetas.

A continuación se detallan los importes mas significativos que componen la cuenta de "Pérdidas y ganancias":

Importe neto de la cifra de negocios (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
-Venta de energía eléctrica	62.540	62.657
- Compensaciones	1.814	1.293
- Mercado	1.809	1.287
- Otras compensaciones	5	6
- Peajes, verificaciones, enganches y otros	1.758	2.005
- Otras ventas	20	25
TOTAL	66.132	65.980

Compra de energía y compensaciones (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
- Compras de energía	31.831	36.681
- Compensaciones	8.759	5.697
- Generación	8.202	6.447
- Desvíos, generación y mercado		-750
- Reliquidación generación y mercado	557	
TOTAL	40.590	42.358

Gastos de personal (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
Sueldos, salarios y asimilados	4.782	4.728
Cargas sociales	1.285	1.281
Aport. a sistema complementario de pensiones	901	1.394
Otros gastos sociales	239	224
TOTAL	7.207	7.627

Ingresos extraordinarios (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
Beneficio en la enajenación del inmovilizado material	6	149
Otros ingresos extraordinarios	113	18
TOTAL	119	167

Gastos extraordinarios (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
Variación de las provisiones de inmovilizado inmat. y mat.	-39	-4
Pérdidas procedentes de inmovilizado material	65	122
Pérdidas de ejercicios anteriores	63	200
TOTAL	89	318

17.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Detallamos los saldos y transacciones más significativas con Sociedades pertenecientes tanto al Grupo ERZ como a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Empresas del Grupo ERZ (Millones de pesetas)

	Saldo deudores	Saldo acredores	Dividendos percibidos	Compra de energía	Gastos financ.	Trab., sumin. y serv. ext.	Ingresos por serv. div.
Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.	908	752	901		34	48	52
Energías de Aragón, S.A.	35	33		488		38	21
Telecomunic. y Sistemas de Aragón, S.A.		699			53		
Gas Aragón, S.A.	13						113
Energías Renovables, S.A.	53	5			11		
Gestión de Aguas de Aragón, S.A.	10	2					
TOTAL	1.019	1.491	901	499	87	86	186

Empresas SEPI (Millones de pesetas)

	Saldo deudores	Saldo acredores	Ingresos financ.	Compras energía	Ingresos explotación	Gastos externos	Otros gastos
Grupo Endesa	-595	2.403		16.430	-722		120
Red Eléctrica de España, S.A.	341	1.013	50	3.324	28	3	
TOTAL	-254	3.416	50	19.754	-694	3	120

18.- PERSONAL

Clasificada por categorías, la plantilla media anual de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. en 1996 ha sido la siguiente:

Categoría	1996	1995
Personal técnico	313	319
Personal jurídico y sanitario	10	10
Personal administrativo	281	287
Personal operario	347	371
TOTAL	951	987

19.- CONSEJEROS

El importe de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 41.203.749 pesetas en 1996 y 37.420.299 pesetas en 1995.

No existe ningún seguro de vida a favor de los administradores, salvo en los consejeros en quienes concurre la condición de empleados de la Empresa, por los que, en aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo, se han satisfecho primas por importe de 28.133 pesetas en 1996 y 26.536 pesetas en 1995.

Las obligaciones contraídas en materia de complemento de pensiones de miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración se limitan a las derivadas de su condición de empleados jubilados, habiendo ascendido a 14.226.604 pesetas en 1996 y 13.643.630 pesetas en 1995 los pagos efectuados por dicho concepto.

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.

Fdo.: Amado Franco Lahoz

Fdo.: José María Fita Ferraz

Fdo.: Francisco García Sánchez

Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Rins

Fdo.: Luis Benito Quintela

Fdo.: José Antonio Cid Felipe

PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. ha acordado proponer la aprobación de la siguiente distribución de resultados del ejercicio 1996 a la Junta General de Accionistas.

BASE DE REPARTO	PESETAS
Pérdidas y ganancias	5.254.195.723
BENEFICIO DISTRIBUIBLE	5.254.195.723
DISTRIBUCIÓN	
A dividendo	2.236.083.805
A reserva voluntaria	3.018.111.918
TOTAL	5.254.195.723

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.

Fdo.: Amado Franco Lahoz

Fdo.: José María Fita Ferraz

Fdo.: Francisco García Sánchez

Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Rins

Fdo.: Luis Benito Quintela

Fdo.: Jose Antonio Cid Felipe

Fdo.: Rafael Hernández Gracia

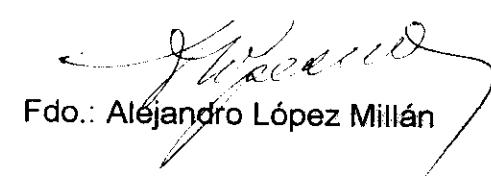
Fdo.: Miguel Latorre Lázaro



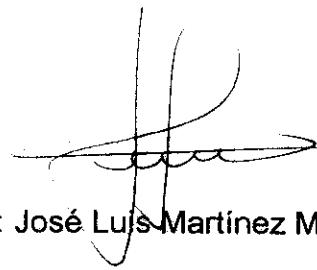
Fdo.: Rafael Hernández Gracia



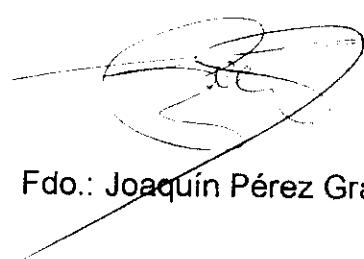
Fdo.: Miguel Latorre Lázaro



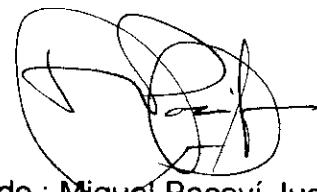
Fdo.: Alejandro López Millán



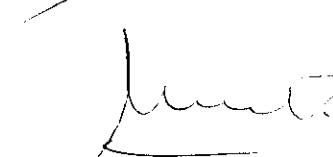
Fdo.: José Luis Martínez Miranda



Fdo.: Joaquín Pérez Gracia



Fdo.: Miguel Pocoví Juan



Fdo.: Ignacio Montaner de Sagasti

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES

- 4 ABR. 1997

REGISTRO DE ESTABADA
Nº 1957 11998

GRUPO E.R.Z.

* * * * *

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión
junto con Informe de Auditoría Independiente**

31 de Diciembre de 1996

C N M V

Registro de Auditorías

Emitores

Nº 4900

ERNST & YOUNG

GRUPO E.R.Z.

* * * * *

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión
junto con Informe de Auditoría Independiente**

31 de Diciembre de 1996

 **ERNST & YOUNG**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1996, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 1996, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Con fecha 19 de febrero de 1996 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995 en el que expresamos una opinión favorable.

El Grupo de Sociedades se ha acogido a la actualización de balances al 31 de Diciembre de 1996 de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/96. Los efectos de esta actualización, que se incorporan en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se describen en los apartados 8 y 10 de la memoria.

En nuestra opinión las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 1996 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, excepto por la aceleración en la dotación a la provisión para complemento de pensiones que se describe en el apartado 13 de la memoria con el que estamos de acuerdo, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1996, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1996. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Sociedades Consolidadas.

ERNST & YOUNG



Juan Pedro Gómez Quiroga

24 de febrero de 1997



INFORME DE GESTION

Y

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

DE

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A.

Y

SOCIEDADES DEPENDIENTES

EJERCICIO 1996

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

DATOS CONSOLIDADOS MAS SIGNIFICATIVOS

	1996	1995
	<u>Millones de Pesetas</u>	
	1996	1995
Producción (GWh)	1.882	1.401
Mercado eléctrico (GWh)	5.070	4.912
Mercado gas (millones termias)	784	669
Núm. clientes (gas y electricidad)	756.593	743.440
Fondos propios	74.285	55.551
Inmovilizaciones materiales netas	143.036	117.103
Importe neto de la cifra de negocios	76.930	75.874
Beneficio del ejercicio	7.105	6.066
Beneficio atribuido a la Sociedad dominante	6.033	5.041
Recursos procedentes de las operaciones	15.863	13.960
Inversiones materiales, inmateriales y financieras	12.484	10.282
Endeudamiento financiero	43.244	43.290

Componen el Grupo ERZ, además de la matriz Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., Sociedad de la que se ofrece información individualizada en las páginas anteriores, Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. y Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. tenedora, con la participación que se indica, de acciones de Gas Aragón, S.A. (60,67%), Energías Renovables, S.A. (100%) y Energías de Aragón, S.A. (80,01%).

TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS DE ARAGON, S.A.

DATOS MAS SIGNIFICATIVOS

	<u>Millones de Pesetas</u>	
	1996	1995
Fondos propios	1.045	1.041
Inmovilizaciones netas	354	30
Beneficio del ejercicio	4	41
Recursos procedentes de las operaciones	70	51
Inversiones realizadas en el inmovilizado	0	0
Endeudamiento financiero	0	0
Plantilla a 31 de diciembre	7	0



	<u>1996</u>	<u>1995</u>
Participación de ERZ en el capital social (%)	99,99	100
Número de acciones	1.000.000	1.000.000

Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A., fue constituida el 31 de enero de 1995 y tiene su domicilio social en Zaragoza, calle San Miguel, número 10.

La actividad principal de la empresa, de acuerdo con su objeto social, es el estudio, diseño, construcción, explotación y comercialización de sistemas y servicios de comunicaciones y telecomunicaciones.

ACTIVIDADES

Durante el ejercicio de 1996 las principales actividades de la Sociedad han sido las siguientes:

Trabajos para Airtel Móvil, S.A.

Airtel, segundo operador de telefonía móvil digital (GSM), inició su actividad en 1995 y durante 1996 se consolidó como operador ampliando su grado de cobertura a todo el país.

Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. fue la empresa responsable de la realización en todo el área de Aragón de los trabajos de ingeniería, construcción y dirección de obra de las estaciones base que Airtel Móvil, S.A. instaló.

Estas actividades se han desarrollado con el apoyo y medios técnicos de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.

En el mes de mayo Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. inició la comercialización de telefonía móvil a través de un Centro Profesional Airtel.

Trabajos para Zaragoza de Cable, S.A.

Siguiendo la trayectoria iniciada el año anterior, Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. realizó para Zaragoza de Cable, S.A. labores de apoyo en el desarrollo y expansión de su plan de negocios y en el diseño de su red de fibra óptica.



Trabajos para Grupo Eléctrico de Telecomunicaciones, S.A.

Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. ha colaborado durante el ejercicio con Grupo Eléctrico de Telecomunicaciones, S.A. en los estudios previos para la creación del segundo operador de telefonía fija en España.

ELECTRICAS REUNIDAS DIVERSIFICACION, S.A.

DATOS MAS SIGNIFICATIVOS

	Millones de Pesetas	
	1996	1995
Fondos propios	11.824	11.656
Inmovilizaciones materiales netas	770	508
Beneficio del ejercicio	1.070	652
Recursos procedentes de las operaciones	1.155	692
Inversiones realizadas en el inmovilizado material	280	516
Endeudamiento financiero	4.338	0
Plantilla a 31 de diciembre	19	11
	1996	1995
Participación de ERZ en el capital social (%)	99'99	100
Número de acciones	11.480.691	11.480.691
Dividendo por acción (pesetas)	84	40,66

Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A., se constituyó en diciembre de 1994 con un capital de 1.000 millones de pesetas suscrito en su totalidad por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.

En 1995 la Compañía adquirió por compra a Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., las acciones que ésta poseía de Gas Aragón, S.A. y Energías Renovables, S.A.

Asimismo adquirió a Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., como aportación no dineraria en aumento de capital acordado al efecto, sus acciones de Energías de Aragón, S.A. (60,01 % de su capital).

El día 30 de Diciembre de 1996 ha adquirido al Banco Santander de Negocios, S.A. un 20 % adicional de participación en Energías de Aragón, S.A., pasando a ostentar al cierre del ejercicio un 80,01 % de su capital.

A 31 de diciembre de 1996 el capital social de Eléctricas Reunidas Diversificación era de 11.480.691.000 pesetas.

Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. ha entrado a formar parte, durante el ejercicio, del accionariado de varias empresas relacionadas con la actividad de gas en distintas Comunidades Autónomas, bien mediante la adquisición de acciones como es el caso de Gas Capital, S.A. (50 %), bien como socio fundador en el resto de los casos: Distribución y Comercialización de Gas Extremadura, S.A. (10 %), Meridional de Gas, S.A. (42 %), Distribuidora de Gas Canalizado de Soria, S.A. (99,6 %), Distribuidora de Gas Canalizado de la Comunidad Valenciana, S.A. (99,6 %), Distribuidora de Gas Canalizado de Murcia, S.A. (99,6 %). Hasta la fecha no se han dictado resoluciones por las Administraciones competentes sobre las solicitudes formuladas para las concesiones de distribución de gas canalizado en localidades de dichas Autonomías.

En el momento de elaborar esta Memoria (enero de 1997), Distribución y Comercialización de Gas Extremadura, S.A. (Dicogexsa) ha conseguido las concesiones administrativas para comercializar gas canalizado para usos domésticos, comerciales y pequeña industria en 14 poblaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En la actividad internacional, Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A., como participante técnico del proyecto, ha llevado a cabo las funciones de toma de datos, estudio, elaboración y presentación de la propuesta formulada por un consorcio, en el que participa el Grupo Endesa, para tomar parte en el concurso abierto para la privatización de la Compañía de Electricidad de Río de Janeiro (CERJ). El concurso se adjudicó al referido consorcio.

GAS ARAGON, S.A.

DATOS MAS SIGNIFICATIVOS

	1996	1995
Longitud de la red (Kilómetros)	449	414
Energía suministrada (Miles de termias)	784.442	669.377
Clientes (Número)	86.107	78.837
Plantilla a 31 de diciembre	29	38

(Millones de Pesetas)

	1996	1995
Fondos propios	2.987	1.681
Inmovilizaciones materiales netas	7.462	5.765
Importe neto de la cifra de negocios	5.151	4.342
Beneficio del ejercicio	1.528	1.144
Recursos procedentes de las operaciones	2.145	1.785
Inversiones realizadas en inmovilizado material	981	950
Endeudamiento financiero	1.536	1.711
	1996	1995
Participación de Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.(%)	60,67	60,67
Número de acciones	196.000	196.000
Beneficio por acción (pesetas)	7.797	5.836
Dividendo por acción (Pesetas)	7.000	5.300

EXPLORACION

Durante el ejercicio 1996, Gas Aragón, S.A. ha continuado el desarrollo del plan de gasificación en el ámbito de la geografía aragonesa.

Como hechos más significativos cabe señalar la puesta en servicio de la estación de regulación y medida y de la primera fase de la red de distribución en la localidad turolense de Andorra. Asimismo se ha llevado a efecto la ampliación de la planta de gas natural licuado de Teruel con el montaje de un segundo tanque que aumenta su autonomía y disponibilidad.

Se han modificado las estaciones frontera de Huesca a través de las que se conecta la red propia a la red de gasoductos. Al realizarse ésta a alta presión, se ha obtenido un notable aumento de la capacidad de suministro.

Simultáneamente ha continuado el desarrollo de la infraestructura existente en Huesca, Barbastro, Monzón, Sabiñánigo, Teruel, Alcañiz, Zaragoza, La Puebla de Alfindén y Villanueva de Gállego.

Durante 1996 se han llevado a cabo, de acuerdo a las previsiones, los programas de mantenimiento, control y supervisión de redes e instalaciones, como medio para seguir ofreciendo una adecuada calidad de suministro a los clientes.

MERCADO

Las ventas de energía han ascendido durante el ejercicio a 784 millones de termias, lo que supone un incremento del 17,2% sobre los 669 millones de termias de 1995.

Un factor determinante para la consecución de estos resultados ha sido la incorporación de 7.270 nuevos clientes al mercado de esta Sociedad. A 31 de diciembre de 1996, la cifra de clientes era 86.107, de los que 73.349 corresponden a la provincia de Zaragoza, 11.021 a la de Huesca y 1.737 a la de Teruel. Especialmente significativo resulta el hecho de que en 1996 se ha superado la cifra de 100.000 usuarios. Cabe destacar también como novedad la incorporación del primer cliente industrial al mercado de Gas Aragón.

INVERSIONES (Obras y Proyectos)

Con el fin de satisfacer las necesidades de suministro derivadas de la ampliación de su ámbito de distribución, Gas Aragón, S.A. ha llevado a cabo la construcción de 35 km de nueva red y 1.041 acometidas, con lo que la longitud total canalizada al final del ejercicio asciende a 449 km.

A lo largo de 1996 ha proseguido la consolidación de las aplicaciones informáticas que integran el Sistema de Información de la Red y ha continuado el desarrollo del Sistema de Información Comercial.

ENERGIAS DE ARAGON, S.A.

DATOS MAS SIGNIFICATIVOS

	1996	1995
Potencia instalada (MW)	294,2	294,2
Producción eléctrica (GWh)	860,2	652,4
Clientes (Número)	11.013	10.957
Plantilla a 31 de diciembre	51	54

	(Millones de pesetas)	
	1996	1995
Fondos propios	19.257	15.821
Inmovilizaciones materiales netas	38.114	35.903
Importe neto de la cifra de negocios	5.293	5.312
Beneficio del ejercicio	1.180	1.438
Recursos procedentes de las operaciones	2.180	2.071
Inversiones realizadas en el inmovilizado material	312	312
Endeudamiento financiero	18.837	19.889



	1996	1995
Participación de Eléctricas Reunidas		
Diversificación, S.A. (%)	80,01	60,01
Número de acciones	14.000.000	14.000.000
Dividendo por acción (Pesetas)	52	52

El 30 de diciembre de 1996 Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. amplió su participación al 80,01 % por compra de la totalidad de las acciones que Banco Santander de Negocios, S.A. poseía en esta Sociedad.

EXPLORACION ELECTRICA

Producción

Durante el año 1996, la producción de las centrales de Energías de Aragón, S.A. ha sido un 31,9 % superior a la registrada el año anterior, alcanzando los 860,2 GWh, valor igualmente superior al estimado para el año hidráulico medio (780 GWh). Este aumento es debido a las mayores aportaciones de caudales en 1996 respecto a 1995, que a su vez se corresponden con las mayores precipitaciones registradas en el ejercicio. El incremento respecto al año anterior es más significativo en la cuenca del Esera (46,1 %) que en la del Gállego (25,3 %).

La reserva de energía en los embalses del sistema a 31 de diciembre de 1996 ascendía a 74,8 GWh, cantidad un 15 % superior a los 64,9 GWh con que comenzó el ejercicio.

Balance de energía

Balance de Energía (GWh)	1996
Producción B.A.	860,2
Regulación Red Eléctrica	42,8
Adquirida	26,9
Autogeneradores	0,6
Pool	4,6
Intercambios	21,7
Energía puesta en red	929,9
Consumos propios y pérdidas	18,3
Energía suministrada	911,6

Pool	792,7
Clientes finales	78,7
Distribuidores	16,5
Intercambios	23,7
Total	929,9

Mercado

La energía suministrada a clientes durante el ejercicio ha sido de 95,2 GWh, ligeramente inferior a la suministrada en 1995 por la disminución en el consumo de un importante cliente industrial y por los efectos de una climatología especialmente benigna.

La estructura del mercado no ha experimentado cambios significativos a lo largo de 1996, aumentando el número de clientes en 56, siendo 11.013 a 31 de diciembre.

El resto de la energía disponible se ha entregado al Pool.

Inversiones (Obras y Proyectos)

Han continuado las inversiones para la modernización y mejora de las instalaciones, destacando por su importancia las actuaciones llevadas a cabo en las centrales hidráulicas de Sesué, Eriste y Biescas, por un importe conjunto de 53 millones de pesetas.

Igualmente, se han realizado durante el año 1996 inversiones por valor de 67 millones de pesetas para la mejora y ampliación de la red de distribución.

ENERGIAS RENOVABLES, S.A.

DATOS MAS SIGNIFICATIVOS

	(Millones de Pesetas)	
	1996	1995
Fondos propios	232	147
Inmovilizaciones netas	1.290	663
Importe neto de la cifra de negocios	362	243
Beneficio del ejercicio	85	84
Recursos procedentes de las operaciones	155	79
Inversiones realizadas	746	241
Endeudamiento financiero	1.080	417
Plantilla a 31 de diciembre	3	4



	1996	1995
Participación de Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.(%)	99'5	100
Número de acciones	20.000	20.000
Beneficio por acción (Pesetas)	4.259	4.178

A lo largo del pasado ejercicio, Energías Renovables, S. A. ha incrementado su actividad en los diversos sectores que constituyen su objeto social.

EXPLORACION

En el ámbito de cogeneración, la Sociedad ha seguido desarrollando los proyectos en los que es partícipe conforme a las previsiones. Por otra parte, ha iniciado, junto con otros socios, la realización de un proyecto de 25 MW de potencia instalada en la factoría de Turolense de Tableros, en Cella (Teruel), a través de la UTE Alabe-Moinsa. También se han establecido acuerdos para la realización de otras instalaciones de cogeneración.

En el campo de la energía eólica, ha comenzado, con sus socios de la Diputación General de Aragón y MADE Energías Renovables, S.A., la explotación del Parque Eólico de Aragón, con una potencia instalada de 5.280 kW. Asimismo, se han emprendido las actuaciones, junto con otros socios (MADE, IDAE, Molinos del Ebro, S.A. y SODIAR) a través de una nueva sociedad anónima, para la construcción y explotación de un nuevo parque eólico en el mismo término municipal de La Muela (Zaragoza). Este tiene una configuración de 40 aerogeneradores del tipo MADE AE-30 de 330 kW de potencia unitaria, cuya entrada en explotación se prevé para el primer trimestre de 1997.

En minihidráulica, la Sociedad ha concertado un convenio y constituido una Agrupación de Interés Económico con la Comunidad de Regantes del Canal de las Bardenas para el estudio, análisis, construcción y explotación de diversos aprovechamientos en el sistema de riegos del Canal de las Bardenas. También se ha iniciado la construcción de una minicentral sobre el Canal de La Pardina, con una potencia instalada de 5.000 kW.

OTRAS ACTIVIDADES DE DIVERSIFICACION

El Grupo Eléctricas Reunidas de Zaragoza participa a través de Gestión de Aguas de Aragón, S.A., sociedad que por su importancia relativa no es objeto de consolidación, en actividades relacionadas con la gestión integral del servicio de abastecimiento de agua potable y saneamiento en los municipios de Alcañiz, en Teruel y La Muela y Ricla, en Zaragoza.

GAA desarrolla, asimismo, la gestión comercial de este servicio en los municipios de Epila y Sabiñánigo en las provincias de Zaragoza y Huesca, respectivamente.

A través de la UTE Aguas Zaragoza, en la que participa al 50 % con Industrias Auxiliares de Abastecimientos, S.A., lleva a cabo el suministro, lectura, montaje y conservación de contadores de agua del Ayuntamiento de Zaragoza.

Durante el año 1996 Gestión de Aguas de Aragón se ha presentado a los concursos convocados por la Diputación General de Aragón para la construcción de las estaciones depuradoras de aguas residuales de Ejea de los Caballeros y Calatayud, en la provincia de Zaragoza. Ambos concursos, pendientes de resolver a la fecha de formulación de esta Memoria, llevan implícita la construcción de la depuradora y los derechos de explotación durante un año.

RELACIONES EXTERNAS

La especial atención que el Grupo Eléctricas Reunidas de Zaragoza concede a las relaciones externas, se ha concretado en una información permanente a los medios de comunicación social, tanto de difusión nacional como regional y local, en nuestro ámbito de actuación.

De este modo, se consolida una estrategia de apertura hacia el exterior que contribuye al desarrollo de un clima de interrelación entre nuestras empresas y la sociedad.

En el ámbito divulgativo se han editado diversas publicaciones y se han organizado numerosos actos para fomentar este acercamiento. Como en años anteriores, en el transcurso del ejercicio más de 6.000 personas, fundamentalmente escolares y universitarios, visitaron nuestras instalaciones.

Restauración e iluminación de monumentos

El Grupo ERZ, a través de sus empresas Eléctricas Reunidas de Zaragoza y Gas Aragón, ha participado en una iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Zaragoza que tenía por objeto la restauración e iluminación de algunos de los monumentos más emblemáticos de la capital aragonesa. La actuación del Grupo ERZ se concretó en el monumento a Los Sitios, en la plaza del mismo nombre, y en el erigido a la figura del Justicia, en la Plaza de Aragón.

ExpoElectro Aragón

Durante los días 22, 23 y 24 de febrero tuvo lugar en el Hotel Palafox de Zaragoza la cuarta edición de la Exposición Monográfica del Sector Eléctrico

"ExpoElectro Aragón", muestra de carácter regional que pretende fomentar el contacto entre los profesionales del sector y los fabricantes e importadores.

En el certamen, de carácter itinerante, participaron cuarenta expositores directos y unos sesenta indirectos relacionados con el sector eléctrico, con el objetivo fundamental de presentar y acercar los nuevos productos del sector a diversas zonas de la geografía española, es decir, llevar el mercado existente en la actualidad al cliente final. La exposición contó con una jornada técnica, que versó sobre el futuro de las instalaciones eléctricas en edificios y sobre domótica.

En la muestra monográfica colaboraron Eléctricas Reunidas de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Instaladores Electricistas.

Presentación en la Bolsa a analistas de inversión

El Grupo Eléctricas Reunidas de Zaragoza presentó en el mes de Marzo en la Bolsa de Madrid los resultados y actividades del ejercicio 1995 y un avance de la estrategia para los próximos ejercicios, en un encuentro organizado por el Instituto Español de Analistas Financieros.

En el mes de Abril tuvo lugar una presentación análoga en Londres, ante un grupo de analistas de inversión de diversos países europeos.

Inforum'96

Como ya es tradicional, el Grupo ERZ participó en Inforum, muestra de fomento del empleo que instrumentaliza el contacto entre Empresa y Universidad. La iniciativa, promovida por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, contribuye a dar a conocer las empresas y sus actividades y potencia el acercamiento de los alumnos al mercado laboral, a través de los contactos necesarios para su formación y de los primeros contratos laborales.

Festival Internacional de las Culturas

Nuestras empresas patrocinaron, por cuarto año consecutivo, el Festival Internacional de las Culturas "Pirineos Sur". El certamen se desarrolló en los meses de julio y agosto en los escenarios de Lanuza y Sallent de Gállego, en el Valle de Tena. La organización programó treinta y tres conciertos, con grupos procedentes de los cinco continentes, filmes dedicados a músicas del mundo, exposiciones y actividades diversas.

Feria de Muestras de Zaragoza

Nuestra Sociedad estuvo presente, un año más, en la Feria Oficial y Nacional de Muestras, celebrada entre los días 5 y 13 de octubre en la capital aragonesa.

El Certamen presentó, respecto a otras convocatorias anteriores, importantes novedades destinadas a promocionar la oferta turística y de servicios en Aragón y a orientar el ocio y el tiempo libre. En él participaron, según datos de la propia Institución Ferial, seiscientas treinta y cuatro firmas, setenta y cuatro más que el año anterior, que trajeron a más de ciento sesenta mil personas.

RECURSOS HUMANOS

Plantilla

El equipo humano del Grupo Eléctricas Reunidas de Zaragoza ascendía a finales de 1996 a 1.033 personas.

Organización

Uno de los elementos de la estrategia empresarial del Grupo ERZ es preparar la organización para que pueda responder con criterios de flexibilidad y polivalencia a la situación de cambio que debe afrontar el sector en los próximos años. El enorme potencial de nuestro equipo humano constituye un pilar básico en este proceso de transformación.

Formación

Durante 1996 se han analizado las necesidades formativas, tanto las generales como las de los colectivos sujetos a procesos de innovación tecnológica, de adaptación a las nuevas formas de realización de los trabajos y a los nuevos modos de gestión empresarial.

Se han estructurado dichas necesidades desarrollando los programas de formación empresarial procedentes de años anteriores e iniciando otros nuevos.

En total se han realizado 269 cursos en la doble vertiente de perfeccionamiento para desarrollar las funciones del puesto de trabajo y de adquisición de los conocimientos necesarios para afrontar las nuevas tecnologías. El número de personas formadas fue de 809, realizándose 3.427 horas de formación.

Seguridad en el Trabajo y Medicina de Empresa

El esfuerzo en la prevención de accidentes, el aprendizaje de nuevas técnicas de seguridad en el trabajo y la incorporación de medios de protección, han sido los aspectos en los que más se ha incidido a lo largo del ejercicio 1996.

Los Servicios Médicos han consolidado las actividades y funciones iniciadas en pasados ejercicios: medicina preventiva, atención y seguimiento de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, y la medicina asistencial.

Como ejemplo de estas actividades preventivas cabe destacar que se han llevado a cabo un total de 1.029 reconocimientos, de los cuales 971 han sido ordinarios.

Para finalizar, a lo largo de 1996 han continuado las acciones destinadas a conseguir mayor homogeneidad en la calidad de los servicios médicos en todo el ámbito de la empresa.

Nuevo Plan de Pensiones

En cumplimiento de lo acordado en el Anexo IV del XII Convenio Colectivo de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. (Nuevo Sistema de Previsión Social), y para adaptarse a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Decimocuarta de la Ley 30/1995, de 8 de Noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, Empresa y Comité de Empresa decidieron, de mutuo acuerdo, iniciar el procedimiento de implantación de un Plan de Pensiones externo para el personal activo, conforme a la normativa legal vigente. En tal sentido el Consejo de Administración, en su reunión de 11 de Diciembre de 1996, tomó el acuerdo de promover dicho Plan.

GRUPO ERZ

GESTION ECONOMICO - FINANCIERA

RESULTADOS

El beneficio consolidado que arroja la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo ERZ en el ejercicio 1996 asciende a 7.105 millones de pesetas, lo que significa un incremento del 17,1 % sobre el ejercicio precedente. Descontada la parte del resultado atribuida a los socios externos, el beneficio atribuido a la Sociedad dominante asciende a 6.033 millones de pesetas con un aumento del 19,7 % frente a los 5.041 millones de pesetas del ejercicio 1995.

Los recursos procedentes de las operaciones obtenidos por el Grupo ERZ en el ejercicio 1996, que han ascendido a 15.863 millones de pesetas, suponen un aumento del 13,6 % respecto a los 13.960 millones de pesetas del ejercicio anterior, lo que ha permitido autofinanciar las inversiones del año sin aumentar el endeudamiento financiero.

Los ingresos de explotación han ascendido a 78.534 millones de pesetas e incluyen 67.758 millones de pesetas por venta de energía eléctrica y 5.151 millones de pesetas por venta de gas.

En 1996 se prorrogó la vigencia de la tarifa eléctrica de 1995, por lo que el precio de venta al cliente no ha variado.

No obstante lo anterior, se ha modificado el procedimiento de subvención a la minería del carbón con cargo a la tarifa eléctrica, pasando a tratarse como una detacción del precio de venta en lugar de incluirse en el precio de generación, lo que supone una disminución tanto de los costes como de los ingresos. Así mismo, en 1996, se han incrementado los volúmenes de ayuda a la minería del carbón, por lo que se produce, por este concepto, una diferencia entre los componentes de ingresos y gastos de uno y otro ejercicio. Por otro lado, la alta hidraulicidad en el ejercicio en el sistema nacional ha supuesto una reducción del precio de compra al "Pool" que ha sido compensado por el mayor coste de la energía suministrada por los autoproductores.

Sin embargo, tal como se detalla en la Nota 17 de la Memoria del Grupo ERZ, los efectos tanto de las desviaciones de la tarifa eléctrica de ejercicios anteriores como del incremento del volumen de ventas de energía eléctrica y de gas, producen una mejora en el saldo entre las ventas y compras del ejercicio 1996, frente al anterior, de 2.655 millones de pesetas, que supone un incremento cercano al 9 %.

Destaca, entre los conceptos de gastos de explotación, la reducción habida con respecto al año 1995 en los costes de personal que ha sido debida, por una parte, a la contención de los costes salariales, ya que a pesar del incremento aplicado de acuerdo al Convenio Colectivo se ha reducido la plantilla media y, por otra parte, a la reducción de la dotación a la Provisión para Pensiones con cargo a resultados por haber sido menor el coste normal anual que el del año anterior.

Por consiguiente, tanto la mejora del margen como la contención y reducción de los costes de explotación han hecho posible que el beneficio de explotación del Grupo ERZ del ejercicio 1996 haya sido superior al del año anterior en 1.938 millones de pesetas, incremento que supone un 14,9%.

El buen comportamiento de los tipos de interés a lo largo del año 1996 y el mantenimiento de la deuda financiera del Grupo ERZ, a pesar de las inversiones realizadas en el período, ha supuesto que los costes financieros hayan experimentado una fuerte reducción con respecto al año anterior, lo que unido a la mejora del resultado de explotación, ha posibilitado que el beneficio de las actividades ordinarias haya alcanzado 10.276 millones de pesetas, 2.581 millones de pesetas superiores a los de 1995, que supone un 33,5% de incremento.

Por el contrario, el gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ha sufrido una variación importante, debido, por una parte, al mayor beneficio y, por otra, a que en la empresa matriz se ha producido una disminución en la desgravación por inversiones, consecuencia de haberse aplicado durante el ejercicio 1995 el límite máximo, y en 1996, solamente el resto pendiente de compensar de ejercicios anteriores.

BALANCE DE SITUACION

Inmovilizaciones Materiales

Las inversiones en inmovilizado material realizadas por el Grupo ERZ durante el año 1996 han ascendido a 5.641 millones de pesetas. Se han realizado en su gran mayoría para mejorar y ampliar las instalaciones eléctricas de transporte y distribución, con la finalidad de dar un mejor servicio, así como en nuevas canalizaciones y acometidas de gas, al objeto de satisfacer las necesidades de suministro motivadas por el crecimiento de las actividades de distribución de Gas Aragón, S.A.

Entre las inversiones en instalaciones eléctricas cabe destacar: 200 millones de pesetas invertidos en mejoras de instalaciones de generación, 343 millones de pesetas en la SET 220 kV Escucha, 106 millones de pesetas en la SET 220 kV Villanueva, 52 millones de pesetas en la SET 220 kV Monte Torrero, 155 millones de pesetas en la SET 132 kV Los Vientos, 107 millones de pesetas en la SET 132 kV La Charluca, 81 millones de pesetas en la SET 132 kV Cella, así como los 83 millones de pesetas en la ETD 45 kV Grancasa.

Por otra parte, se han invertido 174 millones de pesetas en la LAAT 132 kV Aliaga-La Oportuna.

Asimismo, se puede destacar las inversiones en líneas de media tensión, aéreas y subterráneas, por importe de 290 millones de pesetas, en redes de baja tensión por importe de 491 millones de pesetas y en centros de transformación por importe de 352 millones de pesetas.

Igualmente cabe reseñar los 522 millones de pesetas invertidos en instalaciones de Telemando y Telecontrol, de los que 184 millones de pesetas corresponden al equipo de control de la Central de Ip.

Respecto a las inversiones de Gas Aragón, S.A., que han ascendido a 981 millones de pesetas, se han destinado a la ampliación y mejora de la infraestructura de distribución en las poblaciones donde distribuye gas y, especialmente, a la ampliación de la planta de GNL en Teruel y a la modificación de las estaciones frontera en Huesca para la conexión con la red de gasoductos a fin de permitir el transporte en alta presión.

Actualización Ley 7/1996

Tanto la Sociedad matriz del Grupo ERZ como Energías de Aragón, S.A. y Gas Aragón, S.A. se han acogido a la actualización de los valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de Junio.

En consecuencia, han incorporado en sus balances de situación las operaciones de actualización establecidas en dicho Real Decreto-Ley aplicando a los valores de adquisición o producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa reguladora de dicha actualización. La revalorización neta obtenida ha sido reducida en un 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación, según establecen dichas normas.

La mencionada actualización de valores ha supuesto un incremento del valor del inmovilizado neto material del balance de situación consolidado, por importe de 25.982 millones de pesetas.

Inmovilizaciones financieras

Con fecha 30 de Diciembre de 1996, Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. adquirió al Banco Santander de Negocios un 20% adicional de participación en Energías de Aragón, S.A. por un importe de 4.303 millones de pesetas, por lo que ha pasado a ostentar al cierre del ejercicio un 80,01% de su capital.

En este epígrafe del adjunto Balance de Situación se ha registrado el incremento habido en "Impuesto sobre beneficio anticipado a largo plazo" por importe de 2.425 millones de pesetas, como consecuencia de que las dotaciones a la Provisión para Pensiones, al no ser gasto fiscalmente deducible en el Impuesto sobre Sociedades, generan el correspondiente impuesto anticipado que revertirá cuando los desembolsos correspondientes sean fiscalmente deducibles.

Fondos propios

El incremento de los Fondos propios, que se pone de manifiesto en el balance de situación consolidado del Grupo ERZ, se debe fundamentalmente a la dotación a la reserva correspondiente por la mencionada actualización de los valores de los elementos patrimoniales del inmovilizado, realizada de acuerdo con el Decreto-Ley 7/1996, deducido el gravamen del 3 % que se devenga por dicha actualización.



Socios externos

La disminución que se produce en este epígrafe del balance de situación es debida, por una parte, a la mayor participación del Grupo ERZ en Energías de Aragón, S.A. por la compra del 20% adicional en dicha Sociedad y, por otra, a la atribución a los socios externos de la parte correspondiente en la actualización de balances, ya comentada.

Provisiones para riesgos y gastos

El pasado 10 de Diciembre de 1996, los representantes de la Empresa matriz y el Comité de Empresa acordaron dar cumplimiento a lo establecido en el vigente Convenio Colectivo y, por otro lado, adaptarse a lo establecido en la Disposición Transitoria decimocuarta de la Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, solicitando del Consejo de Administración la promoción de un Plan de Pensiones para el personal activo, de acuerdo al proyecto redactado de Reglamento del Plan de Pensiones de E.R.Z. y al estudio actuarial que fue elaborado por un experto independiente con fecha 5 de Diciembre de 1996.

En base a lo anterior, al acuerdo del Consejo de Administración de 11 de Diciembre de 1996, por el que se promueve el Plan de Pensiones y al estudio actuarial realizado por otro experto independiente para determinar las obligaciones respecto del personal pasivo, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. ha realizado a 31 de Diciembre de 1996, con cargo a Reservas de libre disposición y al Impuesto anticipado, una dotación adicional de la Provisión para Pensiones hasta cubrir la totalidad del déficit de los compromisos por pensiones existentes a dicha fecha.

A semejanza de lo que se ha informado respecto de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., la empresa Gas Aragón, S.A. ha efectuado a 31 de Diciembre de 1996 una dotación adicional, con cargo a Reservas de libre disposición, a la Provisión para Pensiones.

Por todo ello, el Grupo ERZ tiene dotado el valor actual de la totalidad de los compromisos por pensiones adquiridos con su personal activo y pasivo, por un importe de 22.718 millones de pesetas, que aparecen reflejados en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos, en el Pasivo del Balance de Situación adjunto.

Pasivo exigible

Durante el ejercicio 1996 el endeudamiento financiero del Grupo ERZ no ha sufrido prácticamente variación a pesar de las inversiones, tanto materiales como financieras, realizadas en el mismo.



EVOLUCION PREVISIBLE DEL GRUPO ERZ

El Grupo ERZ posee, además del negocio eléctrico de la Empresa matriz, orientado a la distribución y generación hidráulica, un hecho diferencial que le viene dado por su presencia en negocios ajenos al estrictamente eléctrico de la empresa matriz. Estos últimos han supuesto un 29 % del beneficio antes de minoritarios en 1996, del Grupo ERZ en 1996, y significan un factor de estabilidad para el futuro.

Respecto al negocio eléctrico, el Real Decreto 2.567/1996, de 27 de Diciembre, estableció la tarifa eléctrica para 1997, fijando una reducción del 3% para el promedio de dichas tarifas. Esta disminución va acompañada simultáneamente de un descenso en los costes de adquisición de energía eléctrica estimando, por lo tanto, que no quedará afectada de forma significativa la cuenta de resultados de nuestra Compañía.

El 11 de Diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y las empresas eléctricas, suscribieron el Protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Este Protocolo diseña las líneas de la futura estructura del mercado eléctrico español en el marco de la liberalización y la apertura a la competencia, con el fin de promover una reducción del coste de la electricidad, tomando como puntos de referencia la LOSEN y el proyecto de Directiva sobre Normas Comunes para el Mercado Interior de la Electricidad de la Unión Europea.

Se diseña un período transitorio, con una duración de 10 años, del 1998 al 2007, para pasar de un sector regulado al nuevo modelo de libre competencia. El Protocolo incluye, entre otras medidas, el establecimiento de un régimen de ofertas para definir el orden de entrada en funcionamiento de los grupos de generación, la posibilidad a partir de 1998 de que un creciente número de consumidores pueda elegir suministrador, así como la reducción de la tarifa media eléctrica en un 3% en 1997, un 2% en 1998 y en un 1% en cada uno de los tres años siguientes.

La favorable estructura de costes de nuestra Compañía matriz y de su filial Energías de Aragón, S.A., con una producción totalmente hidráulica, permiten prever una adaptación favorable al escenario competitivo que para el Sector establece el Protocolo, según se ha indicado anteriormente.

La Orden del Ministerio de Industria y Energía de 6 de Septiembre de 1996 aprueba las nuevas tarifas y precios de los suministros de gas natural por canalización para usos domésticos y comerciales y para el alquiler de contadores, manteniendo los criterios para la actualización de los parámetros que forman el precio de referencia. Dentro de esta Orden se establecen los precios desde el 13 de Septiembre de 1996 hasta el 1 de Julio de 1997, y fija además los valores de referencia a partir de dicha fecha, en tanto no sean modificados los valores de los términos que intervienen en la formación del precio de referencia.



Por otra parte, dentro de la misma Orden de 6 de Septiembre de 1996, se establece que el coste diferencial de todas aquellas distribuciones que no tengan como origen el gas natural canalizado directo desde la Empresa concesionaria, responsable del aprovisionamiento y transporte primarios del gas natural, serán soportados por el sistema durante un máximo de tres años, sin que se incluyan en el futuro nuevas concesiones dentro del mismo.

Si bien las nuevas tarifas han disminuido el margen para las Empresas Distribuidoras, al ser el incremento del precio de compra del 2,35% y el incremento medio del precio de venta del 1,50%, la variación no es significativa y más bien parece apuntar a una línea de contención de precios que a una disminución real del margen.

La política de Gas Aragón, S.A. en aspectos clave como la atención al cliente, la contención de costes y las mejoras técnicas de la gestión coincide plenamente con el desarrollo del sistema tarifario, permitiendo mantener nuestro crecimiento en las distribuciones en servicio e iniciarla en otras localidades en las que ya disponemos de concesión administrativa, augurando una evolución estable en el desarrollo de Gas Aragón, S.A. y una adecuada rentabilidad que permitirá absorber las nuevas distribuciones dentro de nuestra Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante 1996 el Grupo ERZ, a través de Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. ha tomado participaciones significativas en el capital de varias empresas constituidas para operar en distintas Comunidades Autónomas. Tal es el caso de Gas Capital, S.A. (50%), Distribución y Comercialización de Gas Extremadura, S.A. (10%), Meridional de Gas, S.A. (42%), Distribuidora de Gas Canalizado de Soria, S.A. (99,6%), Distribuidora de Gas Canalizado de la Comunidad Valenciana, S.A. (99,6%) y Distribuidora de Gas Canalizado de Murcia, S.A. (99,6%). La actividad de estas Sociedades en 1996 ha consistido en la presentación, ante los correspondientes Organismos de la Administración, de proyectos para solicitar el otorgamiento de concesiones administrativas para la distribución de gas natural. Ya en 1997, se han resuelto favorablemente a los intereses de la Compañía participada las concesiones correspondientes a Distribución y Comercialización de Gas Extremadura, S.A.

El Grupo ERZ, a través de Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. está presente en diversas iniciativas empresariales en los campos de telefonía móvil y transmisión de imágenes, datos y voz por cable, en acciones coordinadas con las demás empresas del Grupo ENDESA.

Así mismo, el Grupo ERZ está teniendo una presencia creciente en proyectos energéticos de cogeneración, parques eólicos y centrales minihidráulicas a través de su filial Energías Renovables, S.A.

Todos los aspectos anteriormente comentados permiten vislumbrar un futuro positivo para las Compañías que componen el Grupo ERZ.

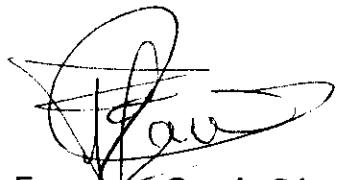
Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.



Fdo.: Amado Franco Lahoz



Fdo.: José María Fita Ferraz



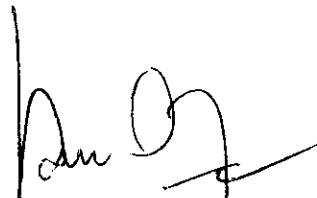
Fdo.: Francisco García Sánchez



Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Rins



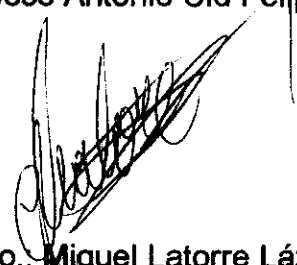
Fdo.: Luis Benito Quintela



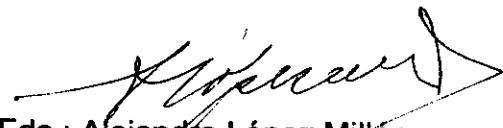
Fdo.: José Antonio Cid Felipe



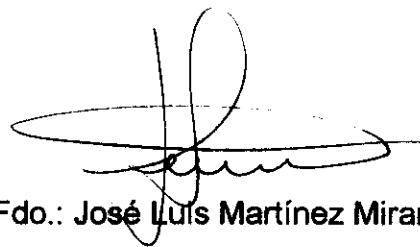
Fdo.: Rafael Hernández Gracia



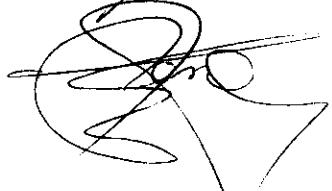
Fdo.: Miguel Latorre Lázaro



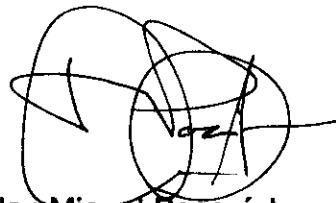
Fdo.: Alejandro López Millán



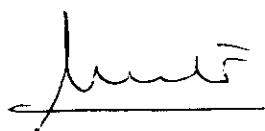
Fdo.: José Luis Martínez Miranda



Fdo.: Joaquín Pérez Gracia



Fdo.: Miguel Pocoví Juan



Fdo.: Ignacio Montaner de Sagasti

ELÉCTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31.12.98
(Miles de Pts.)

ACTIVO	1998	1995
INMOVILIZADO		
Gastos de establecimiento	165.946	128.432
Inmobilizaciones intangibles	175	2.367
Bienes y derechos intangibles	2.461	3.976
Provisiones y amortizaciones	5.036	-2.546
Inmobilizaciones materiales	143.036	117.103
Terrenos y construcciones	4.460	3.574
Instalaciones fijas y maquinaria	191.349	159.788
Otro inmovilizado	1.849	1.745
Artículos e inmovilizaciones materiales en curso	3.320	4.269
Provisiones y amortizaciones	5.942	-52.283
Inmobilizaciones financieras	10.265	6.677
Cartera de valores a largo plazo	2.183	1.002
Otros créditos	2.185	2.051
Impuesto sobre beneficio anticipado a largo plazo	6.913	3.568
Provisiones	-69	-24
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	678	299
De sociedades controladas por integración global	670	290
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	928	167
ACTIVO CIRCULANTE	12.778	11.529
Deudores	12.571	11.314
Otros deudores	11.828	10.707
Provisiones	1.058	1.178
Inversiones financieras temporales	715	571
Otras deudas	68	148
Tesorería	68	148
Ajustes por paridad/cambio	2	2
TOTAL ACTIVO	169.496	138.369

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.

Fdo.: Amado Franco Lahoz

Fdo.: José María Fita Ferraz

Fdo.: Francisco García Sánchez

Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Rins

ELÉCTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31.12.98
(Miles de Pts.)

ACTIVO	1998	1995
INMOVILIZADO		
Gastos de establecimiento	175	2.367
Inmobilizaciones intangibles	2.461	3.976
Bienes y derechos intangibles	5.036	-2.546
Provisiones y amortizaciones	143.036	117.103
Inmobilizaciones materiales	4.460	3.574
Terrenos y construcciones	191.349	159.788
Instalaciones fijas y maquinaria	1.849	1.745
Otro inmovilizado	3.320	4.269
Artículos e inmovilizaciones materiales en curso	5.942	-52.283
Provisiones y amortizaciones	10.265	6.677
Inmobilizaciones financieras	2.183	1.002
Cartera de valores a largo plazo	2.185	2.051
Otros créditos	6.913	3.568
Impuesto sobre beneficio anticipado a largo plazo	-69	-24
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	678	299
De sociedades controladas por integración global	670	290
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	928	167
ACTIVO CIRCULANTE	12.778	11.529
Deudores	12.571	11.314
Otros deudores	11.828	10.707
Provisiones	1.058	1.178
Inversiones financieras temporales	715	571
Otras deudas	68	148
Tesorería	68	148
Ajustes por paridad/cambio	2	2
TOTAL ACTIVO	169.496	138.369

	1998	1995
BALANCE CONSOLIDADO AL 31.12.98		
PASIVO		
FONDOS PROPIOS		
Capital suscrito	74.285	55.581
Prima de emisión	9.722	9.722
Reserva de revalorización	5.951	1.648
Otras reservas de la Sociedad dominante	21.353	29.588
Reservas distributivas	24.820	23.513
Reservas no distributivas	18.746	6.075
Reservas en Sociedades controladas por integración global	8.075	418
Perdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad dominante	6.033	5.041
Perdidas y ganancias controladoras	7.105	6.006
Perdidas y ganancias atribuibles a socios externos	-1.072	-1.025
Diferencia a cuenta entregada en el ejercicio	-1.065	-817
SOCIOS EXTERNOS		
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION		
De sociedades controladas por integración global	6.023	6.968
INGRESOS A DESTRIEBL EN VARIOS EJERCICIOS		
Subvenciones en capital	616	516
Otras ligadas a distribuir en varios ejercicios	516	516
PROVISIONES PARA REBEGOS Y GASTOS		
ACREDITORES A LARGO PLAZO		
Emitidas de obligaciones y otros valores	1.481	1.478
Deudas con entidades de crédito	1.579	1.476
Otras acreencias	2	0
TOTAL PASIVO		

Fdo.: José Antonio Cid Felipe

Fdo.: Luis Benito Quintela

ELÉCTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	1996	1995
INGRESOS DE EXPLOTACION		
Importe neto de la cifra de negocios	78.634	77.417
Trabajos efectuados por el grupo para el inmovilizado	76.930	75.874
Otros ingresos de explotación	563	638
GASTOS DE EXPLOTACION		
Consumos y otros gastos externos	1.041	905
Gastos de personal	63.561	64.382
Sueldos, salarios y asimilados	44.251	45.580
Cargas sociales	7.932	8.307
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.324	5.222
Variación de las provisiones de tráfico	2.608	3.085
Otros gastos de explotación	6.740	6.012
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	417	350
	4.221	4.133
	14.973	13.095
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos de participaciones en capital	199	207
Otros ingresos financieros	120	141
Diferencias positivas de cambio	37	37
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos financieros	42	29
Diferencias negativas de cambio	4.824	5.475
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS		
Amortización del fondo de comercio de consolidación	4.824	5.441
BENEFICIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	34
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-4.625	-5.268
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	72	72
BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS	10.276	7.896
Impuestos sobre beneficios	166	600
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	10.197	8.046
Resultado atribuido a socios externos	245	250
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	-79	350
	7.108	6.086
	-1.072	-1.025
	6.033	5.041

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.

Fdo.: Amado Franco Lahoz

Fdo.: Francisco García Sánchez

Fdo.: José María Eita Ferraz

Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Rins

CUADRO DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO

	Millones de pesetas	
	1996	1995
APLICACIONES		
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	148	226
Adquisición de inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	8.181	7.178
Inmovilizaciones materiales	1.058	826
Inmovilizaciones financieras	5.641	5.808
Dividendos		
De la sociedad dominante	2.722	2.496
De las sociedades del grupo atribuido a socios externos	2.041	1.692
681	804	
Adquisición de participaciones adicionales en sociedades consolidadas	4.303	3.104
Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	8.130	3.905
Pagos de pensiones y otros	1.307	1.240
Capital circulante inicial de la Sociedad que se consolida por integración global		12.629
Gravamen 3 % (Ley de Actualización 7/1996)	779	
TOTAL APLICACIONES	25.570	30.778
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	862	
ORIGENES		
Recursos procedentes de las operaciones		
Atribuidos a la sociedad dominante	15.863	13.960
Atribuidos a socios externos	14.791	12.935
1.072	1.025	
Subvenciones de capital	450	219
Deudas a largo plazo		
Empréstitos y otros pasivos análogos	9.849	13.778
Otras deudas	9.660	13.416
189	362	
Enajenación del inmovilizado		
Inmovilizaciones inmateriales	20	373
Inmovilizaciones materiales	20	87
Inmovilizaciones financieras		278
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	226	32
Otros orígenes	24	
TOTAL ORIGENES	26.432	28.362
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES	2.416	

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

	1996	1995		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE				
Deudores	1.257		82	
Acreedores		311		2.376
Inversiones financieras temporales		80		181
Tesorería			1	
Ajustes por periodificación	4		58	
TOTAL	1.257	395	141	2.557
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		-862		-2.416

La conciliación entre resultado contable y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1996	1995
Resultado Contable	6.033	5.041
Más:		
Dotaciones a las amortizaciones	6.811	6.083
Dotaciones a las provisiones	26	354
Dotación a la provisión para pensiones	2.285	2.704
Resultado atribuido a minoritarios	1.072	1.025
Impuesto diferido	142	134
Perdidas del inmovilizado		3
Otros gastos	268	66
Menos:		
Subvenciones de capital aplicadas al resultado del ejercicio	-347	-324
Insolvencias cubiertas con provisiones		-87
Impuesto anticipado	-347	-503
Otros ingresos	-80	-536
Recursos procedentes de las operaciones	15.863	13.960

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DE LAS CUENTAS ANUALES

1.- SOCIEDADES DEL GRUPO

De acuerdo a lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio y Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. está obligada a presentar sus Cuentas Anuales Consolidadas con aquellas empresas en las que participa y son dependientes o asociadas de la misma. Consecuencia de ello, el Grupo ERZ se consolidó por primera vez el 1 de enero de 1992, produciéndose posteriormente diversas alteraciones en la composición del perímetro de consolidación, las cuales detallamos a continuación.

En el año 1993 tiene lugar la fusión por absorción de Gas Huesca, S.A. por Gas Aragón, S.A.

En el ejercicio 1994 se incorpora como Sociedad dependiente Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A., cuya finalidad es agrupar la titularidad de participaciones accionariales de las Sociedades del Grupo ERZ con actividades de diversificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional. Esta Sociedad, participada por ERZ en el 100 por ciento de su capital, se constituyó el 28 de diciembre de 1994 y tiene su domicilio social en Zaragoza, calle San Miguel, 10.

En el ejercicio 1995 se agrega Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A. (TSA) que se constituyó el 31 de enero de 1995. Tiene por objeto social estudiar, diseñar, construir, explotar y comercializar sistemas y servicios de comunicaciones y telecomunicaciones en todas sus modalidades, así como de sistemas y servicios de tratamiento de información. Su domicilio social lo tiene en Zaragoza, calle San Miguel, 10.

Con fecha 30 de diciembre de 1996, Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. adquirió al Banco Santander de Negocios el 20 por ciento del capital de Energías de Aragón, S.A. siendo su participación a la fecha del cierre del 80,01 por ciento de su capital social. Energías de Aragón, S.A. tiene por actividad principal la producción y venta de energía eléctrica y su domicilio social está en Zaragoza, calle San Miguel, 10.

Asimismo figuran como Sociedades dependientes Gas Aragón, S.A., con domicilio en Zaragoza, calle Aznar Molina, 8, participada en un 60,67 por ciento, y cuya actividad principal consiste en la distribución de gas natural canalizado y Energías Renovables, S.A., con domicilio en Zaragoza, calle San

Miguel, 10, participada en el 100 por ciento y dedicada principalmente a aprovechamientos energéticos y gestión de servicios públicos.

Estas dos últimas Sociedades, junto con Energías de Aragón, S.A., son participadas indirectamente por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. a través de Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A., como se detalla más adelante.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. y de las Sociedades dependientes que componen el Grupo que se consolida han sido preparadas a partir de las Cuentas Anuales individuales de cada una de las Sociedades consolidadas y se presentan de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Las Cuentas Anuales individuales a 31 de diciembre de 1996 de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. y de las Sociedades que se consolidan, se hallan pendientes de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas, estimando la Dirección de la Sociedad que serán aprobadas sin modificaciones. Las Cuentas Anuales individuales a 31 de diciembre de 1995 de cada una de las Sociedades incluidas en el perímetro de consolidación fueron aprobadas por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

b) Principios de consolidación

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas incluyen las Cuentas Anuales de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. y de las Sociedades participadas, cuyos ejercicios económicos se han cerrado el 31 de diciembre de 1996, con la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

Ejercicio 1996

Sociedad	Participación (%)		(Millones de pesetas)	
	Directa	Indirecta	Part. Indirecta a través de	Capital social
Integración global				
Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.	100			11.481
Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A.	100			1.000
Gas Aragón, S.A.		60,67	(1)	980
Energías de Aragón, S.A.		80,01	(1)	14.000
Energías Renovables, S.A.		100	(1)	20

(1) Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.

Método de integración global:

Se incorporan al balance de situación de la Sociedad dominante los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las Sociedades dependientes, y a su cuenta de "Pérdidas y ganancias" los ingresos y gastos que determinan los resultados de las mismas. Se eliminan los valores de inversión en las Sociedades del Grupo, determinándose la diferencia negativa o positiva habida en el momento de la adquisición.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global, se presenta en los epígrafes "Socios externos" del Pasivo del Balance de Situación Consolidado y "Resultados atribuidos a socios externos" de la cuenta de "Pérdidas y ganancias consolidadas".

Se efectúan los ajustes necesarios para eliminar los saldos y transacciones entre-Sociedades del Grupo.

c) Comparación de la información

No hay ningún motivo que impida la comparación de los saldos del ejercicio 1996 respecto de los del ejercicio precedente. No obstante debe tenerse en cuenta la información contenida en las Notas 8 y 10 respecto de la actualización de valores del inmovilizado material, y en la Nota 13 con relación a la dotación adicional con cargo a reservas de libre disposición para cubrir en su totalidad los compromisos por complemento de pensiones.

3.- NORMAS DE VALORACION

Las cifras que figuran en esta nota y siguientes están expresadas en millones de pesetas, salvo que se indique lo contrario.

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad y las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

a) Homogeneización de criterios

Con objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, se han aplicado los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad dominante a todas las Sociedades incluidas en la consolidación.

b) Diferencia negativa de consolidación

La diferencia negativa de consolidación se produjo en la primera consolidación por la diferencia existente entre el valor contable de las participaciones de la Sociedad dominante y el importe proporcional de los Fondos propios de las Sociedades dependientes correspondiente a dichas participaciones.

c) Fondo de comercio de consolidación

La diferencia positiva que existe entre el precio pagado en la adquisición de Sociedades participadas y el valor de los Fondos propios, proporcional al porcentaje de participación en el momento de la compra, se registra como "Fondo de comercio de consolidación".

Se amortiza en cinco años siguiendo los criterios del artículo 24.3 del Real Decreto 1815/1995. Los importes pendientes de amortizar a 31 de diciembre de 1995 se incluyen en el epígrafe "Fondo de comercio de consolidación" del Balance de Situación Consolidado.

d) Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Todas las cuentas y transacciones significativas entre Sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las transacciones que incluían gastos e ingresos recíprocos, así como dividendos entre las Sociedades del Grupo, se han eliminado en el proceso de consolidación.

e) Gastos de establecimiento

Están formados fundamentalmente por los gastos de primer establecimiento y los de ampliación de capital. Se contabilizan por los costes incurridos en el ejercicio, y se amortizan en un plazo de cinco años. Estos importes se recogen en el epígrafe de "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de "Pérdidas y ganancias".

f) Inmovilizado inmaterial

El saldo de las cuentas de inmovilizado inmaterial recoge los gastos de investigación y desarrollo, fondo de comercio, estudios de viabilidad, aplicaciones informáticas y gastos de obtención de nuevas concesiones administrativas, para los que al cierre de cada ejercicio económico existen

motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial. Se valoran por su precio de adquisición o coste de producción deduciendo Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., en su caso, las subvenciones de la Oficina de Coordinación de Investigación y Desarrollo Electrotécnico (OCIDE) para proyectos específicos de investigación y desarrollo.

El coste de adquisición y otros gastos incurridos en relación con el desarrollo e implantación de nuevas aplicaciones informáticas se registran en la cuenta "Gastos de Investigación y desarrollo" hasta que los mismos están en condiciones de ser utilizados, momento en que se traspasan a la cuenta de "Aplicaciones informáticas".

Se amortizan en un máximo de cinco años, excepto las concesiones administrativas de Gas Aragón, S.A. y de Energías de Aragón, S.A., que lo hacen durante la vigencia de la concesión.

Las concesiones administrativas que corresponden a Energías de Aragón, S.A., son aquellas que actualmente no se encuentran en explotación. Las principales expiran entre los años 2043 y 2049.

La mayoría de las centrales de producción hidroeléctrica están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal regulada por la Ley 29/1985, de 2 de agosto, "Ley de Aguas". En ésta se prevé que las centrales hidráulicas revertirán al Estado en condiciones de buen uso al término del período de concesión (las principales concesiones expiran entre los años 2025 y 2044). De acuerdo con la práctica generalizada en el Sector Eléctrico, se considera que no es necesario dotar un fondo de reversión, por cuanto que los programas de mantenimiento aseguran un estado permanente de buen uso.

Las instalaciones técnicas especializadas de Gas Aragón, S. A. están sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Esta Sociedad dota al "Fondo de reversión", considerando la amortización técnica de las mismas para cubrir su valor neto contable estimado en la fecha en que reviertan.

g) Inmovilizado material

El inmovilizado material en explotación se presenta al precio de adquisición o coste de producción, e incluye en Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., Gas Aragón, S.A. y Energías de Aragón, S.A. el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Adicionalmente, en las dos primeras sociedades, el inmovilizado material en explotación adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a precio de coste, regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales.

El importe de la revalorización del inmovilizado ha sido establecido aplicando a los valores de adquisición o producción y a las correspondientes dotaciones

anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta obtenida ha sido reducida en el 40 por ciento a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las existencias de repuestos para el inmovilizado se incluyen en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales en curso" y se valoran al menor importe entre el coste de adquisición o valor de mercado, para lo cual se dota la correspondiente provisión.

h) Amortización del inmovilizado material

Las Sociedades amortizan su inmovilizado material en explotación siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de cada elemento.

Los años de vida útil estimados a efectos de cálculo de amortizaciones son los siguientes:

CENTRALES HIDRÁULICAS	
Obra civil	60-65
Equipo electromecánico	35
LINEAS DE TRANSPORTE	
	38
SUBESTACIONES TRANSFORMADORAS	
	30
RED DE DISTRIBUCIÓN	
	30
EDIFICIOS	30 - 50
OTROS ELEMENTOS DE INMOVILIZADO	4 - 20

i) Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Los valores negociables y otras inversiones financieras análogas se reflejan a su coste de adquisición o a su valor teórico contable cuando éste es inferior y, en su caso, se dota la correspondiente provisión.

Energías Renovables, S.A. participa en diversas asociaciones bajo la forma jurídica de Agrupación de Interés Económico y Unión Temporal de Empresas que se incluyen en este epígrafe de los Balances de Situación Consolidados.

j) Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales a corto y largo plazo se registran por el importe entregado.

Los intereses a cobrar no vencidos de las deudas se incluyen en la cuenta "Otros créditos a corto plazo".

k) Subvenciones de capital

Las subvenciones cobradas en relación con la construcción del inmovilizado se registran en "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" como un ingreso diferido que se reconoce linealmente en el período de diez años. Por su carácter recurrente, figuran contabilizadas en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de "Pérdidas y ganancias".

I) Provisiones para riesgos y gastos

Con carácter general, en caso de preverse algún riesgo o gasto extraordinario, el Grupo ERZ dota la provisión correspondiente y por el importe estimado.

El Grupo tiene contraída la obligación con sus empleados de complementar el Régimen General de la Seguridad Social en materia de jubilaciones y otras prestaciones.

En Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., el déficit de los compromisos por pensiones existente a 31 de diciembre de 1989 se ha venido dotando de acuerdo con la Disposición Transitoria cuarta del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, modificado para las empresas del Sector Eléctrico por la Orden Ministerial de 1 de julio de 1991, de forma progresiva a razón de 1,08 de incremento cada año, en 10 años para el personal jubilado y 20 años para el personal activo.

Hasta el 31 de diciembre de 1996, las dotaciones al fondo, distinguiendo el componente financiero, se han venido realizando con cargo a "Pérdidas y ganancias" del ejercicio, excepto la dotación para cubrir el déficit mencionado, que de acuerdo con la normativa citada, se dotaba con cargo a "Reservas" y a "Impuesto anticipado".

Los pagos anuales por complemento de pensiones se cargan al fondo constituido.

Dado que las dotaciones al fondo no son fiscalmente deducibles, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, se registra el correspondiente Impuesto anticipado, en la medida en que el mismo se recuperará en un plazo inferior a diez años.

El pasado 10 de diciembre de 1996, los representantes de la Sociedad matriz y el Comité de Empresa acordaron dar cumplido desarrollo a lo establecido en el

anexo IV (Nuevo Sistema de Previsión Social) del XII Convenio Colectivo, y por otro lado adaptarse a lo establecido en la Disposición Transitoria decimocuarta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, alcanzando el acuerdo de solicitar del Consejo de Administración de ERZ, S.A. la promoción de un Plan de Pensiones del Sistema de Empleo para el personal activo, en base al proyecto redactado de Reglamento del Plan de Pensiones de ERZ, S.A. y al estudio actuarial que para cubrir las prestaciones de ahorro fue elaborado por un experto independiente con fecha 5 de diciembre de 1996.

Igualmente y de acuerdo con el Proyecto de Reglamento del Plan de Pensiones de ERZ, S.A. para el personal activo, la cobertura de las contingencias de riesgo se contratará con una Entidad Aseguradora mediante una póliza de seguros renovable anualmente, no precisándose, por lo tanto, ninguna reserva patrimonial al respecto.

En base a lo anterior, al acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de diciembre de 1996 por el que se promueve el Plan de Pensiones y al estudio actuarial realizado por otro experto independiente para determinar las obligaciones respecto del personal pasivo, la Sociedad matriz ha realizado a 31 de diciembre de 1996, con cargo a Reservas de libre disposición y a Impuesto anticipado, una dotación adicional de la Provisión para Pensiones hasta cubrir la totalidad del déficit de los compromisos por pensiones existentes a dicha fecha.

Gas Aragón, S.A., en consonancia con lo que ha realizado ERZ, S.A., ha dotado con cargo a Reservas de libre disposición la totalidad del déficit de los compromisos por pensiones de su personal activo. Así pues, queda cubierto la totalidad del déficit, ya que el correspondiente al personal jubilado fue dotado con cargo a Reservas voluntarias según acuerdo de la Junta General de Accionistas de 19 de junio de 1991.

Energías de Aragón, S.A. no tiene establecido un plan de pensiones de jubilación. Éstas quedan cubiertas por la Seguridad Social del Estado y el Montepío del personal de Aragonesas Industrias y Energía, S.A.. La Sociedad realiza la aportación que dicho Montepío tiene establecida en forma de un porcentaje sobre las remuneraciones del personal.

m) Otras provisiones

Gas Aragón, S.A., sujeta al régimen de concesión administrativa temporal de acuerdo a lo mencionado en el apartado f) de esta nota, dota un fondo de reversión hasta alcanzar una cifra igual al valor neto contable de los activos revertibles al finalizar la concesión.

El epígrafe "Otras provisiones" incluye la estimación o cálculo para hacer frente a otras responsabilidades.

n) Deudas

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio. Son deudas a corto plazo aquellas cuyo vencimiento es inferior o igual a doce meses y deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

Las deudas se valoran por su importe nominal, excepto las concertadas en moneda extranjera que se registran al tipo de cambio a la fecha de cierre, o al tipo de cambio asegurado para las operaciones que tienen concertado seguro de cambio.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., siguiendo lo dispuesto por la Orden de 12 de marzo de 1993 sobre tratamiento contable de las diferencias de cambio en moneda extranjera, recoge las diferencias negativas dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios", amortizándose en función del tiempo de vida restante del préstamo a que corresponden.

Las diferencias de cambio positivas se registran en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicio" hasta el momento de su realización.

o) Impuesto sobre Sociedades

El impuesto sobre Sociedades se registra como gasto del ejercicio. Este se determina en función del resultado del ejercicio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes, según proceda.

Los beneficios fiscales aplicables, fundamentalmente la deducción por inversiones, y por doble imposición intersocietaria se consideran como un menor importe de la cuota a pagar del Impuesto sobre Sociedades.

La diferencia existente entre el gasto por "Impuesto sobre Sociedades" y la cuota a pagar es consecuencia de los ajustes temporales producidos y su detalle figura en la Nota 16.

p) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, salvo los derechos de acometida, verificación y enganche, tal y como se indica a continuación. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, las Sociedades únicamente contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los derechos de acometida, verificación y enganche a los clientes, derivados de las instalaciones necesarias para hacer posible nuevos suministros, se registran en la cuenta de "Pérdidas y ganancias" en el momento en que se cobran.

Los ingresos por venta de energía se determinan aplicando las tarifas en vigor en cada momento. Las correcciones de los desvíos en el cálculo de la tarifa eléctrica, tanto en ingresos como en costes, se recogen en el ejercicio en que se facturan, pues normalmente representan un mayor beneficio. Excepcionalmente, en 1995 se contabilizaron las desviaciones en tarifa por representar un mayor coste neto.

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. sigue el criterio de contabilizar, como mayor importe de las ventas o de las compras de cada ejercicio, los ingresos o gastos devengados por las diferentes compensaciones vigentes. La Oficina de Compensaciones de la Energía Eléctrica (OFICO) estima estas compensaciones con carácter provisional y las liquida periódicamente.

q) Instrumentos de cobertura de riesgos de interés

Las Sociedades tienen contratadas diversas operaciones de cobertura de tipos de interés para una parte de su endeudamiento.

Los gastos de formalización de dichas coberturas generalmente se imputan a resultados en el ejercicio en que se contratan y como máximo en el período de vigencia de la operación.

Las liquidaciones de dichas operaciones que en su caso procedan, se reconocen como mayor o menor coste financiero del ejercicio, siguiendo el criterio de devengo.

4.- REGULACIÓN SECTORIAL

a) Ley de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional

En Enero de 1995 entró en vigor la Ley 40/1994 de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional (LOSEN). Su objetivo fundamental es garantizar la seguridad del suministro eléctrico, al menor coste posible y con una calidad adecuada.

En esta disposición se consolidan los principios básicos de regulación que se han ido aplicando hasta la fecha: obligación de suministro, planificación conjunta de las necesidades de capacidad a largo plazo, tarifa única y explotación unificada. Se introducen elementos de concurrencia y competitividad en la implantación de nuevas instalaciones eléctricas y se crea el Sistema Independiente.

La delimitación de las actividades que forman parte del negocio eléctrico introduce un mayor grado de transparencia y permite regular de manera distinta a aquéllas que constituyen un monopolio natural y a las que pueden ejercerse en condiciones competitivas, así como establecer la remuneración más adecuada a cada una de ellas.



La Ley crea una Comisión del Sistema Eléctrico Nacional como ente regulador del Sistema con el objeto de velar por la objetividad y transparencia de su funcionamiento para lo que garantiza la independencia de sus miembros.

La opción institucional para el sector eléctrico español por el que se decanta la LOSEN, persigue un esquema corporativo de carácter horizontal, buscando la especialización de los negocios y de las funciones que integran el suministro de energía eléctrica. A este fin se establece que:

- las sociedades mercantiles que desarrollen actividades comprendidas en el Sistema Integrado deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de estas actividades, sin que puedan actuar en el régimen especial, o en el Sistema Independiente, ni realizar actividades eléctricas en el exterior ni en otros sectores económicos.
- ninguna sociedad podrá tener como objeto social el desarrollo simultáneo de actividades de producción y de distribución. En el caso de sociedades existentes en el momento de entrada en vigor de la Ley, se establece que la separación jurídica deberá llevarse a cabo cuando así lo disponga el Gobierno, por Real Decreto, que deberá ser de aplicación antes del 31 de Diciembre del año 2000.
- no obstante, en un grupo de sociedades podrán desarrollarse actividades incompatibles de acuerdo con la Ley, siempre que sean ejercitadas por sociedades diferentes.

La producción de energía eléctrica se somete al régimen de autorización administrativa que se otorgará con carácter casi general por procedimiento de libre concurrencia. La actividad de transporte se realizará mediante autorización administrativa. La distribución requiere autorización para cada instalación. En las condiciones que la Ley establece, las redes de distribución pueden ser utilizadas por terceros.

La Ley faculta al Gobierno para regular, cuando ello sea aconsejable, como actividad diferenciada dentro del Sistema Eléctrico Nacional, la comercialización de la energía eléctrica consistente en su venta a los usuarios y demás actuaciones relacionadas con el uso final de la energía.

b) Protocolo del Sector Eléctrico

Tomando como punto de partida la Ley 40/94 de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, el 11 de diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y los Presidentes de IBERDROLA y UNESA, de ENDESA, de UNION ELECTRICA FENOSA, de FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA y de COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD suscribieron un Protocolo para el Establecimiento de una Nueva Regulación del Sistema Eléctrico Nacional.

En dicho Protocolo, el Ministerio de Industria y Energía expresa su voluntad de modificar el actual marco normativo del sector eléctrico, introduciendo una mayor liberalización, asegurando la competencia entre empresas y garantizando el menor coste posible de la energía.

Los objetivos del Protocolo son :

- Establecer las bases operativas del funcionamiento del Sector Eléctrico.
- Definir los plazos, medidas y salvaguardas del período transitorio.
- Establecer criterios de estructura del Sector Eléctrico, y
- Sentar las bases de retribución adecuada de las actividades que se ejercen en régimen de monopolio natural.

Las principales novedades que se establecen son:

- A partir del 1 de enero de 1998, el orden de funcionamiento de los grupos de generación se establecerá en función de ofertas. La energía será retribuida al coste marginal del sistema más un factor de garantía de potencia. Serán igualmente retribuidos los servicios complementarios necesarios para que la electricidad llegue al consumidor.
- A partir de esa misma fecha se establece la liberalización del suministro de energías primarias, con excepción del carbón nacional para el cual se estará a lo dispuesto en el Plan de Futuro de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras, actualmente en elaboración.
- Se define el coste del suministro como la suma de los costes de generación, de los costes permanentes de funcionamiento del Sector Eléctrico, de los costes de transporte, distribución, gestión comercial y gestión de la demanda, de los costes de transición a la competencia y de los costes de seguridad de abastecimiento.
- Se crea un Operador de Mercado, sometido al seguimiento y control de un Comité de Agentes del Mercado, Red Eléctrica de España seguirá desempeñando las funciones de Transporte y de Operador del Sistema.
- Se establece la liberalización gradual del suministro para clientes con capacidad de elección, distribuidoras comercializadoras y comercializadoras según volumen de consumo/mercado. A partir del 1 de enero de 1998, tendrán esta posibilidad los consumidores/distribuidoras de volúmenes superiores a 20 GWh/año, con posibilidad de que en el año 2001 sean eliminadas las tarifas para consumos/mercados superiores a 5 GWh.

Se reconoce la necesidad de introducir un período transitorio que se fija en 10 años, hasta el 31 de diciembre de 2007. La separación de actividades prevista en la LOSEN no será exigida antes del 31 de diciembre de 2000.

Existen varios aspectos del Protocolo que deben ser desarrollados. Con este fin se han creado unas Comisiones que presentarán sus conclusiones al Ministerio de Industria y Energía antes del 31 de marzo de 1997.

Los administradores de la sociedad estiman que, como consecuencia del desarrollo tanto de la Ley de Ordenación del Sector Eléctrico, como del Protocolo, no se van a producir variaciones significativas en los próximos ejercicios en relación con la actividad de la sociedad.

c) Sistema tarifario

En el marco del Protocolo, el Ministerio de Industria y Energía se compromete a presentar al Gobierno, antes del 31 de julio de 1997, un modelo de estructura tarifaria cuyos objetivos son:

- Diseño de una estructura tarifaria que progresivamente pueda tomar en consideración la estructura de precios resultantes del valor integrado de la energía y los costes de transporte, distribución y gestión comercial.
- Diseño de un esquema de transición adaptado en el tiempo al proceso de liberalización del mercado que deberá finalizar en el 2002 para los consumidores con capacidad de elección.
- Diseño de conceptos tarifarios que permitan que el término variable de la tarifa refleje el coste marginal de suministrar una unidad, permitiendo prácticas comerciales a las compañías eléctricas.

En la duración del período transitorio previsto en el Protocolo, se establece un esquema de reducciones mínimas de tarifas que serán del 3 por ciento para 1997, 2 por ciento para 1998 y del 1 por ciento para cada uno de los años 1999 a 2001. Los criterios que regirán a partir de esa fecha serán determinados después de una revisión general del modelo y de una evaluación de los resultados de la primera etapa.

Los costes de transición a la competencia se percibirán a través de una retribución fija, expresada en pesetas/kWh tomando, como base unos costes medios de generación de 6 pesetas/kWh. El valor actual neto a 31 de diciembre de 1997 del importe a recuperar por las empresas eléctricas con cargo a este concepto se ha fijado, como máximo, en 1.988.561 millones de pesetas, incluidos 295.276 millones de pesetas de sobrecoste de la minería del carbón. La percepción de esta retribución fija no se prolongará más allá del 2007. Se acuerdan unos porcentajes de reparto entre compañías del 75 por ciento de este importe, quedando por determinar la forma de reparto del 25 por ciento restante.

d) Regulación sectorial gas

El Ministerio de Industria y Energía estableció mediante Orden de 13 de mayo de 1994 un nuevo sistema de fijación de los parámetros para el cálculo de los

precios de compra y venta del gas natural. Éste se basa en la repercusión de los costes de aprovisionamiento, transporte, almacenamiento y distribución del gas al consumidor final. Mediante la Orden de 3 de julio de 1995 se ha aplicado dicho sistema de fijación de precios previéndose su continuidad para los próximos años.

5 .- DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN Y FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

La "Diferencia negativa de consolidación", que asciende a 516 millones de pesetas corresponde en su totalidad a Gas Aragón, S.A.

El "Fondo de comercio de consolidación" corresponde en su totalidad a las adquisiciones de participaciones de Energías de Aragón, S.A. Su movimiento durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

Descripción	Millones de pesetas			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Amortización	
Fondo de Comercio de consolidación	290	452	-72	670

6.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

Los movimientos en los gastos de establecimiento habidos durante el ejercicio 1996 han sido los siguientes:

Descripción	Millones de pesetas			Saldo final
	Saldo inicial	Altas	Amortización	
Gastos de establecimiento	265	0	-90	175

7.- INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Las subvenciones de OCIDE, que han minorado los "Gastos de investigación y desarrollo" puestos en explotación, ascienden a 16 millones de pesetas en 1996.

El movimiento de las inmovilizaciones inmateriales y de su amortización acumulada para 1996 ha sido el siguiente:

Coste (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo inicial	Altas	Traspasos	Saldo final
Gastos investigación y desarrollo	1.260	959	-1.914	305
Fondo de comercio	107	5		112
Aplicaciones informáticas	2.446	94	1.914	4.454
Otros derechos	165			165
TOTAL	3.978	1.058	0	5.036

Amortización acumulada (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Otros gastos	-1.591	-954	-2.545
TOTAL	-1.591	-954	-2.545

8.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento de las inmovilizaciones materiales y de su amortización acumulada para 1996 ha sido el siguiente:

Coste (Millones de pesetas)

Descripción	Saldo inicial	Incorporación		Traspasos		Saldo final
		Actual.DL 7/1996	Altas	Bajas	y otros	
Terrenos y construcciones	3.574	474	6		406	4.460
Instalaciones técnicas y maquinaria	159.788	25.508	43	-17	6.027	191.349
Otro inmovilizado	1.745		111	-7		1.849
Anticipos e inmov. mat. en curso	4.289		5.481		-6450	3.320
TOTAL	169.396	25.982	5.641	-24	-17	200.978

Amortización acumulada (millones de pesetas)

Descripción	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Saldo final
Terrenos y construcciones	-556	-101	0		-657
Instalaciones técnicas y maquinaria	-50.615	-5.418	4	0	-56.029
Otro inmovilizado	-1.056	-176	3		-1.229
Provisiones	-66		39		-27
TOTAL	-52.293	-5.696	46	0	-57.942

La columna "Actualización D.L.7/1996" muestra el incremento de valor del inmovilizado material por las operaciones legales de actualización practicadas y que de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones han sido incluidas en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996.

Se estima que como resultado del incremento de valor del inmovilizado material originado por las operaciones de actualización, la dotación para

amortizaciones a realizar en el próximo ejercicio se incrementará en 1.980 millones de pesetas, aproximadamente.

El importe de los gastos capitalizados durante el ejercicio 1996 ha ascendido a 563 millones de pesetas, siendo 638 millones de pesetas los capitalizados en el ejercicio precedente.

Los compromisos de compra de inmovilizado material e inmaterial a 31 de diciembre de 1996 ascendían a 695 millones de pesetas.

Los bienes totalmente amortizados del inmovilizado material al final del ejercicio 1996 ascendieron a 1.387 millones de pesetas.

9.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición de las inmovilizaciones financieras es la siguiente:

Descripción	Millones de pesetas				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Cartera de valores a largo plazo	1.062	1.205	-84		2.183
Otros créditos	2.051	277	-106	-36	2.186
Impuesto sobre beneficio anticipado a largo plazo	3.588	2.968	-543		6.013
Provisiones	-24	-73	8		-89
TOTAL	6.677	4.377	-725	-36	10.293

El epígrafe de la "Cartera de valores a largo plazo" incluye participaciones en Uniones Temporales de Empresas, Agrupaciones de Interés Económico y sociedades de diversa naturaleza, cuyos datos más significativos son los siguientes:

Descripción	Valor inversión (Millones de pesetas)	Participación (%)	Resultados imputados en el periodo	Cifra de negocios (Millones de pesetas)
UTE IDAE-Campo Ebro	115	15,00	36	1.210
UTE IDAE-OPEL	153	10,00	34	1.562
UTE ALABE-MOINSA	482	20,00	1	292
TOTAL	730		71	3.064

El objeto de estas sociedades es desarrollar fundamentalmente las actividades diversificadas de Energías Renovables, S.A. en el campo de la cogeneración y la explotación de nuevos aprovechamientos energéticos.

En particular, la actividad de las Uniones Temporales de Empresas consiste en la adquisición, instalación y explotación de un conjunto de equipos destinados a producir calor y energía eléctrica. Los criterios y normas de valoración principales son los siguientes.

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material está constituido en su totalidad por las instalaciones técnicas adquiridas por la Unión Temporal de Empresas para el desarrollo de su actividad, valorándose al precio de adquisición, no procediéndose a la capitalización de intereses.

b) Ingresos y gastos

Están contabilizados respetando estrictamente los principios contables obligatorios del devengo y de correlación de ingresos y gastos.

c) Amortizaciones

La amortización de las instalaciones se inicia a partir de la entrada en funcionamiento y se realiza durante el período de vida de la Unión Temporal.

El epígrafe de "Otros créditos" recoge, fundamentalmente, el importe de las fianzas recibidas de los clientes y depositados en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (ISVA).

10.- FONDOS PROPIOS

Capital social

El capital social de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. está representado por 19.444.207 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La Sociedad tiene admitidas a cotización oficial en las Bolsas españolas la totalidad de sus acciones, siendo su principal accionista la Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA), que posee el 61,19 por ciento de las acciones. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja con el 6,15 por ciento. Estos datos están referidos a 31 de diciembre de 1996. De otra parte, no existe constancia en la Sociedad de que ningún otro accionista posea más del 5 por ciento del capital.

Reserva legal

De acuerdo al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. tiene constituida una reserva legal que supera ampliamente el mínimo establecido.

Prima de emisión de acciones y otras reservas

Estas reservas son de libre disposición, siempre que su distribución no reduzca el patrimonio neto de la Sociedad por debajo de la cifra de capital social.

Reserva de revalorización Ley 9/1983

Esta cuenta tiene su origen en la actualización de los valores del inmovilizado efectuada a 31 de diciembre de 1983, de acuerdo a la Ley 9/1983, de 13 de julio. Se encuentra tácitamente aprobada y su saldo puede aplicarse sin coste fiscal, a la compensación de pérdidas, saneamiento de activos o destinarse a reservas no distribuibles. No obstante, la Ley 43/1995 por la que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades, en su Disposición Transitoria dieciocho, establece la libre disponibilidad de estas reservas.

Tal como se indica en la Nota 3, apartado I, se ha efectuado una dotación a la Provisión para Pensiones correspondiente al déficit acumulado a 31 de diciembre de 1989 con cargo a esta cuenta, por el saldo de la misma.

Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3 por ciento del importe de las revalorizaciones. Las reservas correspondientes a las Sociedades dependientes que han actualizado, se incluyen en "Reservas consolidadas por integración global" y en "Socios externos".

El detalle del saldo de la Reserva de revalorización es el siguiente:

(Millones de pesetas)

Revalorización del Inmovilizado Material (Apartado 8)	25.982
Gravamen fiscal: -3% sobre la revalorización	-779
Total	<u>26.203</u>
Reserva de actualización sociedad dominante	21.358
Reserva de actualización sociedades dependientes	2.315
Reserva de actualización socios externos	1.530
Total	<u>26.203</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser comprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de diciembre de 1999 (tres años desde la fecha de balance en el que consten las operaciones de actualización) considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A., en reunión celebrada el 11 de diciembre de 1996, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados de 1996 por un importe total de 1.069 millones de pesetas.

La composición de los "Fondos propios" a 31 de diciembre de 1996, así como la evolución en el ejercicio, ha sido la siguiente:

Descripción	Millones pesetas de						
	Saldo inicial	Dividendo Bruto	Traspaso reservas	Provisión pensiones	Beneficio 1996	Actualización D. 7/1996	Saldo final
Capital social	9.722						9.722
Prima de emisión	9.951						9.951
Reserva de revalorización	1.648			-1.648		21.358	21.358
Otras reservas de la sociedad dominante	29.588		2.462	-7.230			24.820
Reservas consolidadas por integración global	418		790	-53		2.315	3.470
Beneficio del ejercicio 1995	5.041	-1.789	-3.252				0
Dividendo a cuenta 1995	-817	817					0
Beneficio del ejercicio 1996					6.033		6.033
Dividendo a cuenta 1996			-1069				-1.069
TOTAL	55.551	-2.041	0	-8.931	6.033	23.673	74.285

11 .- INTERESES DE SOCIOS EXTERNOS

El movimiento de los intereses de socios externos para 1996 es el siguiente:

Sociedad	Millones de pesetas			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Gas Aragón, S.A.	682	1.037	-525	1.174
Energías de Aragón, S.A.	6.326	1.565	-4.042	3.849
TOTAL	6.008	2.602	-4.567	5.023

Además de las variaciones ordinarias que afectan al movimiento de los socios externos, dentro de las altas se incluyen las reservas de actualización Ley 7/1996, por importe de 1.530 millones de pesetas. Entre las bajas se hallan

3.851 millones de pesetas que son consecuencia de la adquisición al Banco de Santander de Negocios del 20 por ciento del capital de Energías de Aragón, S.A. por Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. (ver Nota 1).

12.- SUBVENCIONES DE CAPITAL

El movimiento de las subvenciones de capital para 1996 ha sido el siguiente:

Descripción	Millones de pesetas				Saldo final
	Saldo inicial	Incorporac.	Altas	Aplicación a resultados	
Subvenciones de capital	1.476		450	-347	1.579

13.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

a) Provisión para pensiones

El movimiento en las provisiones para complemento de pensiones de 1996 ha sido el siguiente:

Descripción (Millones de pesetas)	Saldo inicial	Reservas e Impo. antic.	Otros	Resultados	Pagos	Saldo final
Personal activo	2.601	6.295	42	618		9.556
Personal pasivo	8.076	4.714		1.667	-1.295	13.162
TOTAL	10.677	11.009	42	2.285	-1.295	22.718

Según se indica en la Nota 3 I), un experto independiente ha efectuado con fecha 5 de diciembre de 1996, un estudio actuarial del personal activo, referido a 31 de diciembre de 1996 sobre bases individuales, instrumentado a través de sistemas financieros de capitalización vitalicia y aplicando como hipótesis más significativas las siguientes: tasa nominal de actualización (6%); crecimiento anual de los salarios (4%); crecimiento de las bases de cotización de la Seguridad Social (3,5%); crecimiento del Índice de Precios al Consumo (3,5%); tablas de mortalidad (GRM/F 80), y crecimiento de la pensión máxima de la Seguridad Social (3%).

Dicho estudio ha dado como resultado que el valor actual de las obligaciones contraídas con el personal activo para cubrir las prestaciones de ahorro asciende a 9.556 millones de pesetas, no precisándose ninguna reserva patrimonial para las contingencias de riesgo ya que la cobertura de las mismas se contratará con una entidad aseguradora mediante una póliza de seguros renovable anualmente. Un estudio actuarial realizado por otro experto independiente, con las mismas hipótesis indicadas anteriormente, ha determinado que el valor actual de las obligaciones contraídas con el personal pasivo a 31 de diciembre de 1996 asciende a 13.162 millones de pesetas.

Las dotaciones correspondientes al déficit acumulado al 31 de diciembre de 1989 se han efectuado con cargo a "Reservas", por importe de 8.931 millones de pesetas, y a "Impuesto anticipado a largo plazo", 2.078 millones de pesetas. Con esta dotación, la "Previsión para pensiones" del Grupo queda totalmente cubierta según indicamos en nuestra Nota 3, apartado I.

Con cargo a resultados del ejercicio se han dotado 2.285 millones de pesetas de los que corresponde 1.380 millones de pesetas a componente financiero y 905 millones de pesetas a coste normal anual. Con cargo a la provisión para pensiones dotada, se han contabilizado los pagos efectuados en el ejercicio 1996 por importe de 1.295 millones de pesetas.

La dotación total a la provisión para pensiones del ejercicio 1996 por los distintos conceptos ya expresados, ha ascendido a 13.336 millones de pesetas.

Como resultado de las operaciones indicadas anteriormente, a 31 de diciembre de 1996 quedan dotadas en su totalidad las provisiones para la cobertura de las prestaciones por complemento de pensiones del personal activo y pasivo del Grupo.

b) Otras provisiones

Su movimiento es el siguiente:

Descripción (Millones de pesetas)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo Otros	Saldo final
Fondo de reversión	706	141			849
Provisiones para impuestos	97		-5		92
Otras provisiones	53		-7	-35	11
TOTAL	856	141	-12	-35	952

14.- DEUDAS

El movimiento de las deudas a largo plazo durante el ejercicio 1996 ha sido el siguiente:

Descripción	Millones de pesetas				
	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trámites	Saldo final
A LARGO PLAZO					
Obligaciones no convertibles	4			-4	0
Préstamos en moneda nacional	37.134	5.232	-5.047	0	37.319
Préstamos en moneda extranjera	0	4.428	-3.079		1.349
Impuesto sobre beneficio diferido a largo plazo	283	147	-5		425
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	1.962	189	-44		2.107
TOTAL	39.383	9.866	-8.175	-4	41.200

Siguiendo la política de ejercicios anteriores, durante el año 1996 se han contratado operaciones de cobertura de riesgo de tipos de interés variable en

mercados de derivados, presentado al cierre de ejercicio los siguientes valores: permutas financieras de tipos de interés (SWAP) por 2.000 millones de pesetas, CAP por 14.500 millones de pesetas y COLLAR también por 14.500 millones de pesetas, con un plazo máximo de vencimiento de 3 años.

A 31 de diciembre de 1996 las Sociedades consolidadas tenían concedidos créditos, a largo y corto plazo, no dispuestos, por importe de 33.026 millones de pesetas.

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 1996 que ascienden a 437 millones de pesetas, se han imputado a "Pérdidas y ganancias" y su contrapartida figura en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del pasivo del balance.

15.- AVALES Y GARANTIAS

Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A. tiene concedidos avales a Energías Renovables, S.A. por un importe de 800 millones de pesetas.

16.- SITUACION FISCAL

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Descripción	Millones de pesetas		
	Importe	Aument. (Dismin.) (Gasto)	Cuota fiscal (A pagar)
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	10.197	3.568	3.568
DIFERENCIAS PERMANENTES			
Propias de la consolidación	2.016	705	705
Ingresos no computables netos	28	10	10
DIFERENCIAS TEMPORALES			
Dotaciones a las provisiones para pensiones	2.327		815
Libertad de amortización	-318		-110
Pago de pensiones	-1.295		-452
Recuperación impuesto anticipado	-245		-86
Otros	-88		-31
BASE IMPONIBLE	12.622	4.283	4.419
DEDUCCIONES			
Doble imposición intersocietaria	-684	-684	-684
Inversiones en activos fijos nuevos	-507	-507	-507
TOTAL CUOTA	3.892	3.228	

Están abiertas a inspección las liquidaciones de impuestos de los siguientes años:

	Años
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.	1991 a 1996
Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.	1994 a 1996
Telecomunic. y Sistemas de Aragón, S.A.	1995 a 1996
Energías Renovables, S.A.	1991 a 1996
Gas Aragón, S.A.	1991 a 1996
Energías de Aragón, S.A	1992 a 1996

En opinión de los Consejos de Administración de estas Sociedades, no surgirán pasivos adicionales por importes significativos que debieran haber sido previstos en las Cuentas Anuales en caso de una eventual inspección por parte de las autoridades fiscales.

17.- INGRESOS Y GASTOS

En Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. las ventas de energía recogen las desviaciones en tarifas correspondientes a los ejercicios 1994 y 1995, esto supone un mayor importe de ventas por valor de 1.503 millones de pesetas. Las compras de energía comprenden la reliquidación de 1995 lo que supone un menor importe de las compras de 479 millones de pesetas.

La composición del importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de "Pérdidas y ganancias" es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios (Millones de pesetas)

	Descripción	1996	1995
- Ventas de energía eléctrica		67.758	67.843
- Ventas de gas		5.151	4.342
- Compensaciones		1.868	1.356
- Mercado		1.863	1.350
- Otras compensaciones		5	6
- Peajes, verificaciones, enganches y otros		1.779	2.060
- Otras ventas		374	273
TOTAL		78.930	78.874

Consumos y otros gastos externos (Millones de pesetas)

	Descripción	1996	1995
- Compras de energía		33.448	37.929
- Compensaciones		8.769	5.697
- Generación		8.202	6.447
- Desvíos, generación y mercado			-750
- Reliquidación generación y mercado		557	
- Otros consumos y gastos externos		2.844	1.954
TOTAL		44.251	46.580

Gastos de personal (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
Sueldos, salarios y asimilados	5.324	5.222
Cargas sociales	1.437	1.417
Aport. a sistemas complementarios de pensiones	906	1.414
Otros gastos sociales	266	254
TOTAL	7.932	8.387

Ingresos extraordinarios (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
Beneficio en la enajenación del inmovilizado material	6	349
Ingresos de otros ejercicios	26	208
Otros ingresos extraordinarios	134	43
TOTAL	166	600

Gastos extraordinarios (Millones de pesetas)

Descripción	1996	1995
Variación provisiones	-39	20
Pérdidas procedentes del inmovilizado	71	3
Pérdidas de ejercicios anteriores	213	227
TOTAL	246	260

El importe neto de la cifra de negocios incluye la estimación de energía eléctrica y gas suministrados que se encuentran pendientes de facturación a 31 de diciembre. Esta cifra asciende en el ejercicio 1996 a 6.618 millones de pesetas, siendo 5.933 millones de pesetas el año precedente, y se recogen en el epígrafe de "Clientes".

Los importes netos por compensaciones registrados por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. a 31 de diciembre de 1996 y 1995 han ascendido a 6.945 y 4.404 millones de pesetas, respectivamente. Esta Sociedad considera que no se producirán diferencias significativas entre los importes registrados y la liquidación definitiva. No obstante, estas diferencias se imputan al epígrafe "Compensaciones" de ingresos o de gastos de la cuenta de "Pérdidas y ganancias", cuando se producen.

La aportación de cada una de las Sociedades en el perímetro de la consolidación a los resultados consolidados es la siguiente:

	Millones de pesetas			
	Resultado del ejercicio	Ajustes	Sociedad dominante	Socios Externos
Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A.	5.254	-920	4.334	
Eléctricas Reunidas Diversificación, S.A.	1.070	-1.043	27	
Telecomunicaciones y Sistemas de Aragón, S.A.	4	-53	-49	
Energías Renovables, S.A.	85		85	
Gas Aragón, S.A. (60,67%)	1.528		928	600
Energías de Aragón, S.A (80,01 %)	1.180		708	472
TOTAL	8.121	-2.016	6.033	1.072

18.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES DE SEPI

Detallamos los saldos y transacciones más significativas con compañías pertenecientes a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

Empresas SEPI (Millones de pesetas)

	Saldos deudores	Saldos acreedores	Ingresos financieros	Ventas energía	Compras energía	Otros ingresos	Gastos externos	Otros gastos
Grupo Endesa	-595	2.403		3.606	16.430	-722		218
Red Eléctrica de España, S.A.	341	1.013	50	28	3.324	28	3	
TOTAL	-254	3.416	50	3.634	19.754	-694	3	218

19.- PERSONAL

El número medio de personas empleadas por categorías profesionales durante 1996 ha sido el siguiente:

Categoría	1996	1995
Personal técnico	354	355
Personal jurídico y sanitario	11	10
Personal administrativo	296	303
Personal operario	389	420
TOTAL	1.060	1.088

20.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El importe de sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengado por los miembros del Consejo de Administración de la empresa matriz ha ascendido a 41.203.749 pesetas en 1996 y 37.420.299 pesetas en 1995.

No existe ningún seguro de vida a favor de los administradores, salvo en los consejeros en quienes concurre la condición de empleados de la Empresa, por los que, en aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo, se han satisfecho primas por importe de 28.133 pesetas en 1996 y 26.536 pesetas en 1995.

Las obligaciones contraídas en materia de complemento de pensiones de miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S.A. se limitan a las derivadas de su condición de empleados jubilados, habiendo ascendido a 14.226.604 pesetas en 1996 y 13.643.630 pesetas en 1995 los pagos efectuados por dicho concepto.

Zaragoza, 21 de Febrero de 1997.



Fdo.: Amado Franco Lahoz



Fdo.: José María Fita Ferraz



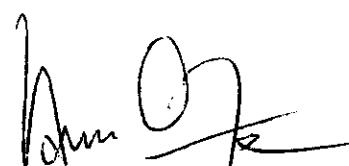
Fdo.: Francisco García Sánchez



Fdo.: Fernando Almarza Laguna de Rins



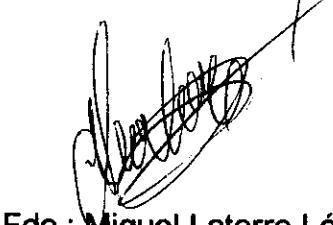
Fdo.: Luis Benito Quintela



Fdo.: José Antonio Cid Felipe



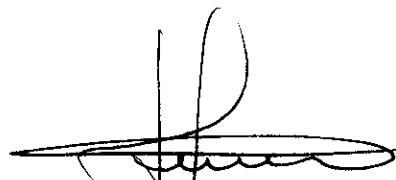
Fdo.: Rafael Hernández Gracia



Fdo.: Miguel Latorre Lázaro



Fdo.: Alejandro López Millán



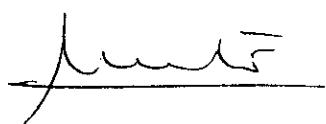
Fdo.: José Luis Martínez Miranda



Fdo.: Joaquín Pérez Gracia



Fdo.: Miguel Pocoví Juan



Fdo.: Ignacio Montaner de Sagasti